

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1ª SECCION

Buenos Aires, lunes 31 de agosto de 1970

NUMERO
22.002
AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.965
José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición
DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5643 y 41-4980
DIVISION BOLETIN OFICIAL:
T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA:
T. E. 41-6104
DELEGACION D. G. ADMINISTRACION:
T. E. 41-3344
LEGISLACION:
T. E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS Y VENTA DE EJEMPLARES:
T. E. 42-1011
EXPEDICION:
T. E. 87-2830
Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR
8, 18 188
m$n 20.-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1970 (12 páginas)

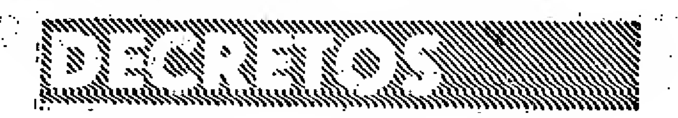
ACLARACION
Edición del día 26/8/70
DECRETO Nº 462/70
Se hace saber que en el Sumario del Boletín Oficial de fecha 26/8/70, apareció un Decreto bajo el Nº 582/70, en lugar del Nº 462/70 como corresponde.

AL PUBLICO

Con el presente ejemplar se edita un SUPLEMENTO de 48 páginas de la 1a. Sección (Legislación) conteniendo decretos del Poder Ejecutivo y resoluciones







Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Confírmase a diversos Embajadores.

DECRETO

Nº 664.

Bs. As., 18|8|70

VISTO la renuncia presentada por el señor don Maximo Augusto Jose del Carmen Etchecopar, del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, y

Atento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley 17.702 del Servicio Exterior de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Máximo Augusto Jose del Carmen Etchecopar (M. I. 252.044), quien deberá continuar desempeñando las funciones inherentes a su cargo ante el Gobierno de Colombia

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Pedro A. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.

DECRETO

Nº 665

Bs. As., 18|8|70

VISTO lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley 17.702 del Servicio Exterior de la Nación

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Luis Santiago Sanz (M. 424.597)

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. A. de Pablo Pardo
Pedro A. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.

DECRETO

Nº 666

Bs. As., 18|8|70

VISTO la renuncia presentada por el señor don Osiris Guillermo Villegas, del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, y

Atento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley 17.702 del Servicio Exterior de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Osiris Guillermo Villegas (M. I. 3.373.015), quien deberá continuar desempeñando las funciones inherentes a su cargo ante el Gobierno de Brasil.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Pedro A. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.

DECRETO

Nº 667

Bs. As., 18|8|70

VISTO la renuncia presentada por el señor don Reynaldo Pastor, del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, y

Atento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley 17.702 del Servicio Exterior de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Reynaldo Pastor (M. I. 3.201.753).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Pedro A. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.

DECRETO

Nº 668

Bs. As., 18|8|70

ATENTO a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley 17.702 del Servicio Exterior de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Eduardo Carlos Pizarro Jones (M. I. 273.701), quien deberá continuar desempeñando las funciones inherentes a su cargo ante el Gobierno de Israel.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Direccion Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Pedro A. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.

DECRETO

Nº 669

Bs. As., 18|8|70

VISTO la renuncia presentada por el señor don Enrique Miguel Peltzer, del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, y

Atento a lo dispuesto en el segundo párrafo del art. culo 5º de la Ley 17.702, del Servicio Exterior de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al señor don Enrique Miguel Peltzer (M. I. 4.222.771).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Pedro A. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.

Ministerio de Cultura y Educación

EDUCACION

Ratifícase el convenio por el cual se transfiere a la provincia de La Pampa los servicios de enseñanza primaria.

DECRETO

Nº 743

Bs. As., 24|8|70

VISTO el convenio suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 20 de enero de 1970 entre el Ministerio de Cultura y Educación y el Gobierno de la Provincia de La Pampa, sobre la transferencia de los servicios de enseñanza primaria; y

CONSIDERANDO:

Que por el referido convenio la Nación transfiere a la Provincia de La Pampa las escuelas primarias nacionales comunes establecidas en el territorio provincial en virtud de la Ley Nº 4874, las escuelas hogares creadas en la citada Provincia por las disposiciones de las leyes números 12558 y 14470, los comedores escolares, los servicios médicos, odontológicos y todo otro servicio dependiente del Consejo Nacional de Educación en el territorio provincial.

Que en las cláusulas del mencionado convenio se determina expresamente el carácter de las transferencias que en él se disponen, como así también se contempla la situación del personal que se desempeña en los citados servicios de enseñanza primaria.

Por ello, atento a las facultades conferidas por la Ley Nº 18586, lo determinado por su decreto reglamentario Nº 601|70 y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase el convenio suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 20 de enero de 1970 entre el Ministerio de Cultura y Educación y la Provincia de La Pampa, cuyo texto forma parte integrante del presente decreto, mediante el cual la Nación transfiere a la citada Provincia los servicios de enseñanza primaria establecidos en el territorio provincial.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Eduardo F. Mc Loughlin.
José L. Cantini.

Entre el Ministro de Cultura y Educación de la Nación doctor Dardo Perez Guilhou, por una parte, en adelante La Nación, y el Gobernador de la Provincia de La Pampa, Contraalmirante (R. E.) Helvio Guozden, por la otra parte, en adelante La Provincia, se celebra el presente convenio de Transferencia de los Servicios de Enseñanza Primaria, ad-referéndum del Poder Ejecutivo de la Nación y del Gobierno de la Provincia de La Pampa, bajo las cláusulas que siguen:

Primera: La Nación transfiere a La Provincia y ésta recibe, sin cargo, las escuelas primarias nacionales comunes establecidas en el territorio provincial en virtud de la Ley Nº 4874, las escuelas hogares creadas en La Provincia por las disposiciones de las leyes Nros. 12558 y 14470, los comedores escolares, los servicios médicos, odontológicos, y todo otro servicio dependiente del Consejo Nacional de Educación en el territorio provincial, con excepción de los enumerados en el artículo 6º de la Ley 17878.

Segunda: La transferencia comprende:

a) El dominio, y todo otro derecho que tenga el Estado Nacional sobre los bienes inmuebles en que funcionan los servicios transferidos, y sobre los bienes muebles y semovientes que integran su dotación;
b) El personal que se desempeña en los servicios transferidos con la reserva establecida en la cláusula tercera;
c) Los derechos y obligaciones emergentes de los contratos celebrados por La Nación relativos a los servicios transferidos;
d) Los créditos previstos en el presupuesto nacional para atender las erogaciones corrientes y de capital necesarias para la atención de los servicios transferidos.

Tercera: La transferencia del personal docente sólo quedará perfeccionada luego que La Nación provea los cargos vacantes que, de común acuerdo con la Provincia determine que sea necesario concursar. A tales efectos, establécese un plazo de 30 días, a partir de la fecha de la suscripción del presente convenio, para que La Nación y La Provincia determinen los cargos vacantes a cubrir y un plazo de 180 días más para que la Nación proceda a proveerlos.

Cuarta: Desde la firma del presente convenio La Provincia asumirá la conducción plena de la supervisión y orientación pedagógica del personal de los servicios transferidos, la que incluirá la asignación de tareas, su distribución y contralor técnico y administrativo.

Quinta: El personal que se desempeña en los servicios transferidos no perderá la estabilidad y remuneraciones de que goza conforme con las normas de La Nación, ni el cambio de jurisdicción lo podrá colocar en situación de incompatibilidad salvo la horaria. Asimismo le serán reconocidas la antigüedad y otros antecedentes que registre en jurisdicción nacional.

Sexta: El personal al cual se le hubiere acordado cambio de tareas o de destino, o ambos a la vez, conforme lo establecido en el artículo 11 inciso 1) del Decreto Nº 8.567|61 y los docentes en funciones pasivas (auxiliares de dirección) de conformidad con el artículo 6º inciso d) del Estatuto del Docente, aprobado por Ley 14.473, mantendrán su situación de revista durante el período por el cual se les haya concedido el beneficio, quedando sujetos al término del mismo a las normas respectivas de la legislación provincial.

Séptima: Las situaciones de revista del personal transferido, no previstas en el presente convenio, serán resueltas de común acuerdo entre La Nación y La Provincia.

Octava: Las actuaciones de carácter disciplinario pendientes al momento de la transferencia, serán concluidas en la jurisdicción nacional y si hubiere lugar a sanción, ésta será aplicada por La Provincia. Las que se iniciaren con posterioridad a la firma del presente convenio serán tramitadas por La Provincia.

Novena: Los miembros de la Junta de Clasificación deberán reintegrarse a cargo de que son titulares en el momento en que se perfeccione la transferencia de acuerdo con la cláusula tercera.

Décima: La Nación entregará en un plazo de 90 días a La Provincia, el inventario analítico correspondiente a cada uno de los servicios transferidos, el que deberá contener:

a) Denominación del servicio;
b) Ubicación geográfica (departamento, localidad, calle y número);
c) Los bienes físicos (inmuebles, instalaciones, muebles, equipos, bienes de consumo, etc.); se identificarán con el número asignado en el Censo de Bienes del Estado y se consignará para cada uno de ellos, su valor de inventario;
d) Nómina de los contratos vigentes con indicación del nombre de las partes, fechas de iniciación y término del contrato, si lo hubiere, partida prevista en el Presupuesto Nacional, monto del contrato, forma, modo, plazo y condición a que estuviesen sujetos los derechos y obligaciones de las partes, y el estado de cumplimiento o ejecución del contrato a la fecha de la transferencia.

Undécima: La Nación entregará en un plazo de 30 días después de efectuadas las designaciones de personal a que se refiere la cláusula tercera la nómina de todo el personal transferido con indicación de antigüedad, categoría función, sueldo básico, complemento de sueldo, deducciones, aportes jubilatorios, número de afiliación a la caja de previsión, partida prevista en el Presupuesto Nacional para el pago de dichos sueldos y todo otro dato que pueda resultar de interés para La Provincia.

Duodécima: Ambas partes convienen a que los fines de ejecución serán órganos competentes: por La Nación, el Consejo Nacional de Educación y por La Provincia, el Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia.

En prueba de conformidad las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de enero de mil novecientos setenta.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Danse por terminadas las funciones de un embajador.

DECRETO

Nº 746

Bs. As., 24|8|70

VISTO lo establecido en el segundo párrafo del artículo 5º de la Ley 17.702,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Art. 1º — Danse por terminadas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario que desempeñaba el señor don Marco Aurelio Lino Benítez (M. 1.651.667), y agradécensele los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — De acuerdo a lo previsto en el artículo 35 de la Ley del Servicio Exterior, considérase llamado al país a S. E. señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario don Marco Aurelio Lino Benítez.

Art. 3º — A los efectos administrativos consiguientes, lo dispuesto en el artículo 1º se considerará efectivizado el día de su llegada al país o a los treinta (30) días de la fecha del presente decreto, si aquélla no se hubiera producido con anterioridad.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

Secretaría de Trabajo

RECURSO JERARQUICO

Desestímase el interpuesto por el Centro Azucarero Argentino contra la Resolución 421|70.

DECRETO

Nº 738

Bs. As., 24|8|70.

VISTO el recurso jerárquico interpuesto por el Centro Azucarero Argentino contra la Resolución Nº 421|70 de la Secretaría de Estado de Trabajo (Expediente Nº 469.411|69), y

CONSIDERANDO:

Que según las constancias de autos no se cumplimentan en el caso los requisitos substanciales relativos a la extensión de la capacidad representativa necesaria para pactar la renovación de la convención colectiva vigente en la actividad azucarera en cumplimiento de lo normado por el Decreto Nº 4.686|69.

Que no se ha concretado en autos la homologación ficta que pretende la recurrente, atento la carencia señalada y la inexistencia, además, de la delegación expresa de funciones prevista por el artículo 1º del Decreto Nº 7.260|59 que no queda configurada por la simple designación de un funcionario para presidir una comisión paritaria;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Desestímar el recurso jerárquico interpuesto por el Centro Azucarero Argentino contra la Resolución número 421|70 de la Secretaría de Estado de Trabajo, la que se confirma.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.

Carlos M. J. Moyano Llerena.
Juan A. Luco.

Ministerio de Cultura y Educación

PASAPORTES

Otórgase pasaporte oficial al académico que asistirá al Congreso de la Asociación Francesa de Cirugía

DECRETO

Nº 680

Bs. As., 19|8|70

VISTO el Expediente Nº 54.086|70 del Registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la Academia Nacional de Medicina solicita se otorgue pasaporte oficial al señor Académico doctor don Alejandro Pavlovsky con motivo de su asistencia al Congreso de la Asociación Francesa de Cirugía que se reunirá en París en el próximo mes de octubre y al cual llevará la representación oficial de esa Honorable Academia; y

CONSIDERANDO:

Que la asistencia del doctor Pavlovsky al mencionado Congreso redundará en beneficio del conocimiento de las ciencias argentinas y propenderá a estrechar los vínculos culturales existentes con las naciones participantes;

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Otórguese pasaporte oficial al señor Académico de la Academia Nacional de Medicina, doctor don Alejandro Pavlovsky (C. I. Nº 546.236, Policía Federal), quien se trasladará a Francia para asistir al Congreso de la Asociación Francesa de Cirugía que se reunirá en París el próximo mes de octubre y al que llevará la representación oficial de la Honorable Academia.

Art. 2º — Déjase establecido que el desplazamiento a efectuarse no implica erogación alguna al Estado.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.

Luis M. A. de Pablo Pardo.
José L. Cantini.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Entre Ríos.

Autorízase al Gobernador a sancionar y promulgar una ley.

DECRETO

Nº 520

Bs. As., 5|8|70

VISTO el Expediente Nº 389/1970 por el que el Gobernador de la provincia de Entre Ríos solicita autorización para dictar una ley incorporando al Presupuesto del año 1971, los créditos necesarios para atender pagos diferidos de obras, por la suma de dos millones novecientos noventa mil pesos ($ 2.990.000), incluidas en el Programa Anual Operativo, Obras e Inversiones 1970, y teniendo en cuenta las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Gobernador de la provincia de Entre Ríos para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, obra a fojas 12 del Expediente número 389/1970.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

LEVINGSTON.

Eduardo F. Mc Loughlin.



RESOLUCIONES

Secretaría de Industria y Comercio Interior

IMPORTACION

Se inician estudios para determinar la procedencia de aplicación del gravamen "antidumping" por la importación de un producto.

RESOLUCION

Nº 42

Bs. As., 24|8|70

VISTO el Expediente SEICI número 24.387|70 y los antecedentes obrantes en el Expediente SEICI número 143.534|69 por el que se estudia la aplicación del Decreto-Ley Nº 5342|63 a las importaciones de metil-etil-cetoxima que se realicen en condiciones de "dumping", y

CONSIDERANDO:

Que en la Administración Nacional de Aduanas la firma Chemotécnica Sintyal S. A., con domicilio en Carlos Berg Nº 3669, Buenos Aires, importador Nº 8652|3, mediante Despacho Nº 2581|149 (provisorio), presentó a despacho una partida de dos mil quinientos noventa (2.590) kilogramos netos de Metil-etil-cetoxima procedente de Inglaterra.

Que los valores documentados determinarían la presunción de que la referida mercadería pretende ser vendida en condiciones de "dumping".

Que consultado el sector interesado, productor nacional, manifestó su aprobación al criterio sustentado.

Por ello y de acuerdo a lo previsto en los artículos 7º y 9º del Decreto Ley Nº 5342|63 y a lo informado por la Dirección Nacional de Industria,

El Secretario de Industria y Comercio Interior

Resuelve:

1º — Iniciar los estudios e investigaciones para determinar la procedencia de aplicación del gravamen "antidumping" o compensatorio al despacho Nº 2581|149 (provisorio) por el que la firma Chemotécnica Sintyal S. A., con domicilio en Carlos Berg 3669, Buenos Aires, importador Nº 8652|3, presentó a despacho una partida de dos mil quinientos noventa (2.590) kilogramos netos de Metil-etil-cetoxima procedente de Inglaterra, vapor Oswestry Grange, conocimiento Nº 128, que arribó el 22|6|70.

2º — Solicitar a la Administración Nacional de Aduanas que el despacho a plaza de la referida mercadería, se efectúe mediante el pago de los derechos y gravámenes sobre el valor declarado y afianzamiento bancario del 100 o|o por seis meses sobre ese mismo valor declarado, por la posible diferencia que eventualmente resultare al efectuarse los estudios del caso.

3º — Autorizar a la Dirección Nacional de Industria para que adopte los recaudos correspondientes a los fines de cumplimentar lo dispuesto en el apartado 1º.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria a sus efectos.

Chescotta.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

ABASTECIMIENTO

Habilítase un recinto en la Estación Colegiales para realizar la primera venta de ajo y cebolla en la Capital Federal.

RESOLUCION

Nº 35

Bs. As., 21|8|70

VISTO el Expediente Nº 146.138|70, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 5.742|67, prorrogado por el número 2.552|68, se dispuso que las partidas de ajo y cebolla que ingresen para su primera venta en la Capital Federal, deberán concentrarse obligatoriamente en el Mercado de Hortalizas (Sector Ajo y Cebolla) o en los lugares que habilite esta Secretaría de Estado;

Que el Ferrocarril General Bartolomé Mitre solicita que se habilite un recinto sito en la Estación Colegiales para efectuar la primera venta de dichas especies;

Que teniendo en cuenta que la cebolla temprana procedente de la Provincia de Santiago del Estero que se comercializa en su mayor parte, desde setiembre a noviembre inclusive, es muy perecedera, es necesario proceder a su rápida venta;

Que al adoptarse la medida solicitada, se agilitará la comercialización de ajo y cebolla procedente de dicha Provincia, con el consiguiente beneficio para productores y consumidores, pues sus arribos se realizan en forma directa;

Por ello y atento la autorización conferida por Decreto Nº 5.742|67 prorrogado por el Nº 2.552|68,

El Secretario de Industria y Comercio Interior

Resuelve:

1º — Habilítase durante los meses de setiembre, octubre y noviembre, el recinto ubicado en la Estación Colegiales destinado a tales efectos por el Ferrocarril General Bartolomé Mitre, para realizar la primera venta de ajo y cebolla en la Capital Federal, debiendo efectuarse su comercialización conforme al régimen imperante en el Mercado de Hortalizas (Sector Ajo y Cebolla) y con la intervención de dicho organismo.

2º — El Mercado de Hortalizas (Sector Ajo y Cebolla) adoptará las medidas pertinentes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado anterior, pudiendo trasladar a la Estación Colegiales los agentes y elementos que estime necesario para el desempeño de su cometido.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Chescotta.

Secretaría de Justicia

REGISTRO DE CREDITOS PRENDARIOS

Renuncia y designación.

RESOLUCION

Nº 348

Bs. As. 3|8|70

VISTO el expediente Nº 68.655|70 y lo propuesto por la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Mobiliaria e Intelectual,

El Ministro de Justicia

Resuelve:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Encargado del Registro de Créditos Prendarios de San Salvador de Jujuy (provincia de Jujuy), escribano señor D. Patricio Laesl.

Art. 2º — Desígnase Encargada del Registro de Créditos Prendarios de San Salvador de Jujuy (provincia de Jujuy), a la escribana señorita D. Mercedes Amanda Quispe Montiel (L. C. Nº 9.994.397).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Perriaux.

Secretaría de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Asociación del Personal Jerárquico y Profesional de la Secretaría de Comunicaciones.

Inclúyese a diverso personal en el agrupamiento de la personería gremial.

RESOLUCION

Nº 599

Bs. As., 12|8|70

VISTO el expediente Nº 427.088|66, relacionado con la Asociación del Personal Jerárquico y Profesional de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, de Resistencia — provincia del Chaco; y

CONSIDERANDO:

Que al dictarse la Resolución S.E.T. Nº 318|70 en la parte dispositiva de la misma no se ha incluido en su agrupamiento al Jefe de División de 4ta., Oficiales Mayores, Oficiales de 1ra., 2da. y 3ra. como rezan los considerandos de la preindicada resolución.

Que en tales condiciones debe dictarse una resolución ampliatoria, con la incorporación del mencionado personal en el aglutinamiento de la entidad de autos.

Por todo ello,

El Secretario de Trabajo

Resuelve:

Artículo 1º — Ampliar los términos de la Resolución S.E.T. Nº 318|70 e incluir en la parte dispositiva de la misma, relativa al agrupamiento de la personería gremial de la Asociación del Personal Jerárquico y profesional de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, de Resistencia — provincia del Chaco, al Jefe de División de 4ta., Oficiales Mayores, Oficiales de 1ra., 2da y 3ra.

Art. 2º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada a la División de Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

Luco.

CAJA FEDERAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Déjase sin efecto una designación.

RESOLUCION

Nº 1.071

Bs. As., 14|8|70

VISTO los términos de la Resolución Administrativa Interna Nº 167|70, y en uso de las facultades que le acuerda el régimen legal vigente,

El Presidente de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la designación del Jefe de División de 2da. Juan José Sulleiro (C. I. Nº 3.153.156 Pol Fed) como Delegado Liquidador en Solar S. A. en liquidación, cargo para el que fuera designado por el artículo 2º de la Resolución Administrativa número 1040|70.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, notifíquese bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

César Paradelo Malcolm.

Subsecretaría Operativa de Industria

INDUSTRIA

Automotriz.

Deniégase a una firma la autorización para realizar un programa triangular de intercambio.

RESOLUCION

Nº 70

Bs. As., 14|8|70

VISTO el expediente Nº 122.303|68 de la Dirección Nacional de Industria por el cual la firma Ford Motor Argentina S. A. solicita la aprobación del programa de intercambio concertado con las empresas Ford Motor Chile y Ford Motor México, con cargo al Decreto Nº 2618|68, y

CONSIDERANDO:

Que el análisis practicado por la Dirección Nacional de Industria y el Departamento de Asuntos Jurídicos surge que dicho plan no se ajusta a lo especificado por el artículo 3º del Decreto Nº 2618|68 que determina que las importaciones y exportaciones deben proceder del mismo país.

Por ello, en base a las atribuciones conferidas por el artículo 11º de la citada norma y en virtud de lo establecido en la Resolución Nº 128|70,

El Subsecretario Operativo de Industria

Resuelve:

1º — Deniégase a la firma Ford Motor Argentina S. A. la autorización para realizar el programa "triangular" de intercambio presentado ante esta Secretaría de Estado, por Expte. 122.303|68.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Bauerle.

Instituto Nacional de Vitivinicultura

VITIVINICULTURA

Deberán inscribirse en un nuevo Registro los exportadores de productos vitivinícolas.

RESOLUCION
Nº 833
Mendoza, 8/7/70

VISTO la necesidad de instrumentar los trámites y requisitos exigidos por el Organismo a los Exportadores de Productos Vitivinícolas, lo informado por Departamento de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola sobre la Reglamentación del Mercado Común del Vino, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario y conveniente perfeccionar el sistema vigente en relación a la inscripción de los exportadores y el trámite a seguir en las solicitudes de toma de muestra de aptitud de exportación;

Que la Comunidad Económica Europea, ha dictado el Reglamento 816|70 del Consejo del 28|4|70, sancionando disposiciones complementarias en materia de organización común del mercado vitivinícola;

Que el artículo 9 de la citada Reglamentación fija un precio de referencia para el vino tinto y un precio de referencia para el vino blanco, que tiene como fin evitar perturbaciones, debidas a ofertas hechas en el Mercado Mundial a precios anormales aplicándose un impuesto compensatorio cuando los precios de oferta franco frontera aumentados con los derechos aduaneros se sitúen por debajo de los precios de referencia;

Que asimismo, se establece que el impuesto compensatorio no se percibirá para con los terceros países que estén dispuestos a garantizar que el precio practicado no será inferior al precio de referencia disminuido en los derechos aduaneros;

Que el país está en condiciones de garantizar un precio oferta franco frontera más derechos aduaneros no inferior al precio de referencia fijado por la C. E. E.;

Que es indispensable arbitrar las medidas necesarias para que tal garantía se cumpla;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley 14.878 y el Decreto número 740|70,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO
NACIONAL DE VITIVINICULTURA
RESUELVE:

1º — A partir de la fecha de la presente resolución los exportadores de productos vitivinícolas deberán inscribirse como tales en las dependencias del organismo, en un nuevo Registro creado al efecto.

2º — Las cotizaciones a países signatarios de la C. E. E. deberán ajustarse a los límites que establezca el Organismo.

3º — Toda las dependencias del Instituto que les compete intervenir en la tramitación de inscripción en el Registro de Exportadores y solicitud de toma de muestra de "Aptitud de Exportación", deberán utilizar en lo sucesivo los formularios números 1271-1272 y atenerse a las "Normas de Procedimientos" que se adoptan y que pasan a formar parte integrante de esta resolución.

4º — Regístrese, comuníquese, pase a la Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola y a los Departamentos de Administración, Desarrollo y Promoción Vitivinícola y Centro de Apoyo (S. C. D.), y cumplido, archívese.

Aniceto A. Pérez.

SOLICITUD DE TOMA DE MUESTRA
PARA APTITUD DE EXPORTACION

Número Inscripción Registro de Exportadores: ....

Señor Jefe de ....
Seccional o Distrito

....
Lugar y Fecha

El que suscribe .... M. I. Nº .... en su carácter de .... de la firma .... ubicada en calle .... Nº .... Localidad .... solicita Toma de Muestra para "Aptitud Exportación", a cuyo efecto consigna los siguientes datos:

PRODUCTO A EXPORTAR	CANTIDAD (Unitaria)	TOTAL DE LA PARTIDA (Lts)	NUMERO DE ANALISIS (1)	PRECIOS x Hl		DESTINO	
				F O B	C. I. F. (2)	Nombre y domicilio consignat.	País

(1) Para las exportaciones al M. C. E. se deberá consignar la graduación alcohólica medida por picnometría.
(2) Solamente para exportaciones al M. C. E.

....

Form. 1271

Señor JEFE de: ....
Seccional o Distrito

Solicitud de Inscripción Registro de Exportador

El que suscribe .... en su carácter de (1) .... de la razón social .... con domicilio en calle .... Nº .... Localidad .... Provincia .... solicita del señor Jefe disponga la incripción de la firma citada en el Registro de Exportadores de Productos Vitivinícolas (Res. Nº), a cuyo efecto acompañamos copia del último Balance General (2).

RUBRO I.

Carácter jurídico de la Sociedad: ....
Inscripción en el Registro de Comercio: ....

RUBRO II.

Tipo de Vino o Denominación Técnica de los Productos	Probables disponibilidades para la Exportación (Lts)	Tipo de Envases	Lugar de origen del Producto. (Indicar zona donde se produce)
1. Vinos de Mesa del Año: a - Embotellados: b - A Granel			
2. Vinos Finos: a - b - c -			
3. Otros Vinos: a - b - c -			
4. Otros Productos: a - Jugo de Uva b - Pasas de Uva c - Uva fresca			
5. Mostos: a - Concentrados b - Sulfitados			
6. Otros:			

Form. 1272

RUBRO III.

DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES (Ultimos años)			
AÑOS	PRODUCTOS	PAIS	CANTIDAD DE UNIDADES
....	....	....	....
....	....	....	....
....	....	....	....
....	....	....	....
....	....	....	....
....	....	....	....

(1) Dueño, Socio, Gerente, Apoderado, etc.

(2) Certificada conforme a las disposiciones del Decreto Nº 5.103|45, cuando corresponda.

(3) Carnet de Expendedor de Frutas, Dirección de Control y Fomento de la Producción dependiente del Ministerio de Economía.

....
Lugar y Fecha Firma y Aclaración

NORMAS PARA LA TRAMITACION DE SOLICITUDES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS VITIVINICOLAS Y TOMA DE MUESTRAS (Anexo Res. 833|70)

A — Solicitud de inscripción en el Registro de Exportadores.

1º — El Exportador o su representante presentará —una vez llenada por triplicado— la solicitud de inscripción en la Seccional o Distrito de su jurisdicción, en el formulario Nº 1271, que dichas dependencias facilitarán a tales efectos. Además debe adjuntar una copia del último Balance General de la firma, certificado conforme a las Disposiciones del Decreto 5.103|45 —cuando corresponda— y exhibir el carnet o constancia de expedidor de frutas, si el solicitante declarase en los productos a exportar, el rubro "UVA FRESCA".

2º — El agente que reciba tal solicitud, controlará que la misma haya sido llenada de acuerdo a las instrucciones pertinentes. Si está correcta, colocará sello de recepción y firmará los ejemplares, entregando el triplicado al presentante.

Inmediatamente de recibida y conformada la solicitud se comunicará vía télex, tal situación al Departamento de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, quien por el mismo medio hará conocer el número de inscripción que le corresponda al solicitante.

Con posterioridad se remitirán por conducto de las Seccionales respectivas, el original y duplicado al Departamento citado.

Recibido el número por la Seccional y|o Distrito de origen, éstos otorgarán al recurrente una tarjeta donde consta: Razón social, domicilio, número de inscripción en el Registro de Exportadores y firma y aclaración de la autoridad competente.

3º — El Departamento de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola estudiará la solicitud (original y duplicado) que le ha sido remitida vía Seccional, correspondiente y abrirá un legajo individual —estrictamente reservado— con la solicitud original, donde se insertarán todos los antecedentes de las futuras operaciones de la firma.

El duplicado será girado al Centro de Apoyo (SOD) a los efectos de su compilación y procesamiento y posterior devolución a la Seccional o Distrito de origen.

B — Solicitud de Toma de Muestra de "Aptitud de Exportación".

1º — El Exportador o su representante, presentarán —una vez llenado por triplicado— la solicitud de Toma de Muestra en la Seccional o Distrito de su jurisdicción, en el formulario Nº 1272 que dicha Dependencia facilitará a tales efectos, con carácter de Declaración Jurada para las exportaciones al M. C. E.

2º — El agente que reciba la solicitud controlará:

a) Que la solicitud ha sido llenada de acuerdo a las instrucciones pertinentes;
b) Verificará especialmente que las cotizaciones de los productos destinados a la C. E. E. (Alemania, República Federal, Bélgica, Holanda, Francia, Italia y Luxemburgo), no sean inferiores a los límites que se establecerán.

3º — En caso de no cumplirse con el artículo anterior el agente receptor deberá rechazar la solicitud.

Si la solicitud está correcta, colocará sello de recepción y firmará los ejemplares entregando el triplicado al presentante.

4º — Finalizada la toma de muestra y llenada la guía de exportación por el inspector, la Seccional o Distrito remitirá las actuaciones labradas al Departamento de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, quien procederá a registrar la operación en el legajo individual de la firma desglosando a ese efecto el original de la solicitud.

5º — Las actuaciones labradas serán giradas al Centro de Apoyo (SOD) a los efectos de su compilación y procesamiento y posterior devolución a la Seccional o Distrito de origen.

C — Control en el Boleto de Embarque (Exportaciones al M. C. E.).

El jefe de la Seccional o Distrito que autoriza el Boleto de Embarque, controlará que el precio F. O. B. consignado se encuentre dentro de los límites fijados según Tabla.

En caso contrario se abstendrá de dar su conformidad en el Boleto de Embarque.

En el supuesto de que la solicitud de "Aptitud de Exportación" se formalice en una Seccional o Distrito distinto del lugar de embarque del producto, la Seccional o Distrito de origen de la solicitud informará a la del lugar de embarque el número de análisis, graduación alcohólica y precio F. O. B. y C. I. F. (en letras y números) vía Télex, telegráfica o por vía más rápida, para que la Seccional o Distrito pueda realizar el control respectivo.



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento

Expediente Nº 4037|68 T.

Empresa: "General Urquiza", S.R.L.

Domicilio: San Luis 4030, Rosario (Provincia de Santa Fe).

Clase de Servicios: Pasajeros.

Itinerario: Modificar condiciones de tráfico de los servicios que presta entre Capital Federal - Córdoba y localidades serranas, en la siguiente forma: además de la autorizada, el de localidades comprendidas en el tramo Capital Federal-Ramallo (Provincia de Buenos Aires) con destino a las ubicadas en el tramo Cañada de Gómez - Capilla del Monte - Ascochinga - Alta Gracia y viceversa.

Horacio P. Accossato, Director.

$ L. 18.188, 35 c.31|8 Nº 83.296 v.31|8|70

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento

Expediente Nº 14.884|67 T.

Empresa: "Sierras de Córdoba" S. A. domicilio General Hornos 164, Capital Federal.

Clase de Servicio: Pasajeros

Itinerario: Modificar condiciones de tráfico de los servicios que presta entre Capital Federal - Córdoba y localidades serranas, en la siguiente forma: además de la autorizada, el de localidades comprendidas en el tramo Capital Federal - Ramallo (Provincia de Buenos Aires) con destino a las ubicadas en el tramo Cañada de Gómez - Capilla del Monte y viceversa.

Horacio P. Accossato, Director.

$ L. 18.188, 34,40 c.31|8 Nº 83.297 v.31|8|70

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento

Expediente Nº 4038|68 T.

Empresa: Empresa Argentina Micro Omnibus "A. T. L. O." S. R. L.

Domicilio: Lavalle 950, Rosario (Provincia de Santa Fe).

Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: Modificar condiciones de tráfico de los servicios que presta entre Capital Federal - Córdoba y localidades serranas, en la siguiente forma: además de la autorizada, el de localidades comprendidas en el tramo Capital Federal - Ramallo (Provincia de Buenos Aires) con destino a las ubicadas en el tramo Cañada de Gómez - Capilla del Monte - Ascochinga - Alta Gracia y viceversa.

Horacio P. Accossato, Director.

$ L. 18.188, 35,60 c.31|8 Nº 83.295 v.31|8|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Sanción de apercibimiento a la firma F. y A. Basile, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

RESOLUCION
S|Nº

Bs. As., 7|8|70

VISTO: Que la sociedad F. y A. Basile, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria no ha convocado a asamblea en el plazo que establecen el art. 347 del Código de Comercio y el estatuto social, y

CONSIDERANDO:

El reiterado incumplimiento de las disposiciones referentes a asambleas en ejercicios anteriores, según resulta de las constancias de la División Balances;

Que en fecha 18|9|68 esta Inspección General aplicó a dicha entidad la sanción de apercibimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso a) del artículo 8º del Decreto 7.112|52.

Que con ello se incurre en los extremos previstos en el primer párrafo del art. 8º del decreto mencionado precedentemente;

El Inspector General de Justicia

Resuelve:

1º) — Aplicar la sanción de apercibimiento con publicación que prevé el inciso b) del artículo 8º del Decreto 7.112|52. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por un día, con transcripción íntegra de la presente Resolución, debiendo acreditarse su cumplimiento en la forma indicada en el punto 4º de la Resolución de esta Inspección General del 31 de diciembre de 1964 dentro de los diez días de notificada aquélla;

2º) — Hacer saber a las autoridades sociales que deben adoptarse las medidas administrativas pertinentes a efectos de no incurrir en el futuro en tales transgresiones a las normas legales, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece el artículo 8º del citado decreto y que puedan llegar al retiro de la personería jurídica;

3º) — Notifíquese a las autoridades sociales y regístrese en la ficha de la sociedad por la División interviniente, a los efectos indicados en el punto anterior.

Enrique Zaldívar.

$ L. 18.188 42 c.31|8 Nº 83.348 v.31|8|70

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Sanción de apercibimiento a la firma Diner S. A. F. C. I. de R. e I.

RESOLUCION
S|Nº

Bs. As., 31|8|64

VISTA la intimación corrida a fs. 33 vta., a la sociedad Diner S. A. F. C. I. de R. e I., y el incumplimiento de ésta para con su obligación de celebrar asamblea, según surge de los informes obrantes en éste;

El Inspector General de Justicia

Resuelve:

1. — En ejercicio de la facultad disciplinaria que le otorga el artículo 8º, inc. a), del decreto 7.112|52, se sanciona con apercibimiento la violación, por parte de la sociedad, de su deber de convocar asambleas ordinarias y su falta de contestación a las vistas corridas, apercibimiento que deberá ser publicado por la sociedad, con transcripción en el Boletín Oficial, debiendo en el plazo de cinco días de notificada, presentar los recibos que acredite el cumplimiento de lo dispuesto, todo ello bajo advertencia de aplicarse sanciones más graves.

2. — Disponer convoque el directorio de la sociedad, en el mismo término, a asamblea a realizarse dentro de los treinta días subsiguientes, en la que se deberá considerar el ejercicio vencido y si así no lo hiciere se procederá a solicitar del Superior, la derogación de la personería jurídica.

3. — Comuníquese por certificada con aviso de retorno. Vencido el plazo acordado, vuelva a despacho.

Miguel Amílcar Mercader.

$ L. 18.188 31,50 c.31|8 Nº 83.110 v.31|8|70



MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

(Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

Contratos Cesiones Derechos Sobre Obras Literarias Correspondientes al mes de MAYO DE 1970

1.047.235. — 6|5|1970. — Jack Kerouac a favor de Editorial Losada S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Los Vagabundos del Dharma", de la cual es autor.

1.047.236. — 6|5|1970. — Jack Kerouac a favor de Editorial Losada S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "On The Road", de la cual es autor.

1.047.580. — 6|5|1970. — Les Editions de L'Institut de Sociologie a favor de Editorial Losada S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Introducción a la Psicología dinámica", de Collette, de los cuales son propietarios.

1.047.390. — 6|5|1970. — Watt y Son Ltd., a favor de Editorial Losada S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Los Mitos Hebreos" de R. Graves y R. Patai, de los cuales son propietarios.

1.047.391. — 6|5|1970. — Charles Bally a favor de Editorial Losada S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Curso de Lingüística General Saussure". — "Le Langage et la Vie", de la cual es autor.

1.048.345. — 11|5|1970. — Harcourt Brace y World a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Education In Western Culture" de R. Ulich, de los cuales son propietarios.

1.048.346. — 11|5|1970. — Harcourt Brace y World a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Education And The Ideas Of Mankind" de R. Ulich, de los cuales son propietarios.

1.048.347. — 11|5|1970. — Hopkins Press a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Cubist Aesthetic Theories" de Ch. Gray, de los cuales son propietarios.

1.048.348. — 11|5|1970. — Franz J. Horch Associates a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Problem Of Men" de J. Dewey, de los cuales son propietarios.

1.048.349. — 11|5|1970. — Mario Einaudi a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra "First Lectures In Political Sociology" de Michels y Grazia, de los cuales son propietarios.

1.048.380. — 11|5|1970. — José Luis Romero a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra "El Pensamiento Político de la Derecha Latinoamericana", de la cual es autor.

1.048.351. — 11|5|1970. — Prentice Hall Inc. a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra "The Analysis Of International Relations", de los cuales son propietarios.

1.048.352. — 11|5|70. — Routledge and Kegan Paul a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Military Organization And Society" de S. Andresky, de los cuales son propietarios.

1.048.353. — 11|5|1970. — The Mac Millan Cº a favor de Editorial Paidos, cediendo todos los derechos de edición de la obra "An Invitation Tomodern Psychology" de H. Galiup, de los cuales son propietarios.

1.048.354. — 11|5|1970. — Presses Universitaires de France a favor de Editorial Paidos, cediendo todos los derechos de edición de la obra "La Pedagogie Devant Le Progress Tecchnique", de Canonze-Ducei, de los cuales son propietarios.

1.048.487. — 13|5|1970. — Presses Universitaires de France a favor de Editorial Paidos, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Les Questionaires Psychologyque" de P. Albon, de los cuales son prpietarlos.

1.048.488. — 13|5|1970. — Presses Universitaires de France a favr de Editorial Paidos, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Sociologie de la Vieiliesse" de P. Pailiat y "L. Anarchisme", de H. Arvon, de los cuales son propietarios.

1.048.489. — 13|5|1970. — Presses Universitaires de France a favor de Editorial Paidos, cediendo todos los derechos de edición de la obra "De la Logique Concrete del Enfant a la Logique Formeile Del'Adoiescent", de G Piaget y B. Inhelder, de los cuales son propietarlos.

1.048.505. — 13|5|1970. — Clementino Pastor Migueñanes a favor de Ediciones Paulinas, cediendo todos los derechos de edición de la obra "A los 18 Cuando Llega el Amor", de la cual es autor.

1.048.506. — 13|5|1970. — Lahn Verlag a favor de Ediciones Paulinas cediendo todos los derechos de edición de la obra "Teenagorbeitchete" de O. Goldmann, de los cuales son propietarios.

1.048.606. — 14|5|1970. — The Bobbs Merrill Cº a favor de Arbó S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra "Amateur Radio Antenas", de los cuales son propietarios.

1.048.608. — 14|5|1970. — Presses Universitaires de France a favor de Editorial Paldos, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Introduction a L' Epistemologie Genetique" de J. Piaget, de los cuales son propietarios.

1.048.609. — 14|5|1970. — Librairie Plon a favor de Editorial Paidos, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Tristes Tropiques" de C. Levi Straus, de los cuales son propietarios.

1.048.610. — 14|5|1970. — Fischer Buccherel a favor de Editorial Paidos cediendo todos los derechos de edición de la obra "Enciclopedia del Saber" (Fischer Lexicon), de la cual son propietarlos.

1.050.433. — 29|5|1970. — The Fee Press a favor de Amorrortu Editores S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "An Introduction To The Theory Of Finance" de Basil Moore, de los cuales son propietarios.

1.050.434. — 29|5|1970. — Richard Irwin Inc a favor de Amorrortu Editores S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "The Economics Of Development" de E. Hagen, de los cuales son propietarios.

1.050.435. — 29|5|1970. — Weindenfeld y Nicolsohn a favor de Amorrortu Editores S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Populism" de E. Gellner y G. Ionescu, de los cuales son propietarios.

1.050.436. — 29|11|1970. — Harper y Row a favor de Amorrortu Editores S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "A. Methodology For Social Research" de Sgohery y Nett, de los cuales son propietarios.

1.050.437. — 14|5|1970. — The Mac Millan Company a favor de Amorrortu Editores, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Continentes In The Study Of Social Conflict" de L. Coser, de los cuales son propietarlos.

1.050.438. — 29|11|1970. — Doubleday and Company a favor de Amorrortu Editores, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Presentation Of Self In Everiday Life" de E Gofman, de los cuales son propietarios.

1.050.439. — 29|5|1970. — Houghton Mifflin Cº a favor de Amorrortu Editores SCA., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Theoretical Issues In International Economics" de Clement y otros, de los cuales son propietarios.

1.050.440. — 29|5|1970. — Harcourt Brace y World a favor de Amorrortu Editores, cediendo todos los derechos de edición de la obra "The Dynamics Of Planed Change" de J. Watson y otros, de los cuales son propietarios.

1.050.441. — 29|5|1970. — Random House a favor de Amorrortu Editores SCA., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Our International Monetary System" de R. Triffin, de los cuales son propietarios.

1.050.442. — 29|5|1970. — Prentice Hall a favor de Amorrortu Editores SCA, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Stigma" de Erwin Gofiman, de los cuales son propietarios.

1.050.443. — 29|5|1970. — Prentice Hall Inc a favor de Amorrortu Editores SCA, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Ideology An The Development Of Sociological Theory", de los cuales son propietarios.

1.050.444. — 29|5|1970. — Trans Editions a favor de Amorrortu Editores SCA., cediendo todos los derechos de edición de la obra "International Economics Problems" de J. Ingrams, de los cuales son propietarios.

1.050.445. — 29|5|1970. — Trans Editions a favor de Amorrortu Editores SCA., cediendo todos los derechos de edición de la obra "The Market System de Hancrman y Knopf, de los cuales son propietarios.

1.050.446. — 29|5|1970. — Trans Editions a favor de Amorrortu Editores SCA., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Welfare And Planing de H. Kohler, de los cuales son propietarios.

1.050.447. — 29|5|1970. — Trans Editions a favor de Amorrortu Editores SCA., cediendo todos los derechos de edición de la obra "National Income And Empleyoment Analysis" de Coliery, de los cuales son propietarios.

1.050.448. — 29|5|1970. — Trans Editions a favor de Amorrortu Editores, cediendo todos los derechos de edición de la obra "Intermediate Economics Estatiches" de K. Fox, de los cuales son propietarlos.

1.050.449. — 29|5|1970. — Trans Editions a favor de Amorrortu Editores SCA., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Economic Development Growtl" de R. Baldwin, de los cuales son propietarios.

e.31|8 Nº 4.064 v.31|8|70

Contratos Cesión de Derechos sobre Obras Literarias Correspondientes al mes de JUNIO DE 1970

1.050.727 — 1|6|1970 — Ephraim Kishon a favor de Editorial Candelabro cediendo todos los derechos de edición de la obra; "El Zorro en el Gallinero", de la cual es autor.

1.051.153 — 3|6|1970 — R. Oldenbourg a favor de Editorial Sur S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Geschighte Ais Wissenschaft" de Theodor Schleder, de los cuales es propietario.

1.051.154 — 3|6|1970 — Suhrkamp Verlag a favor de Editorial Sur SA., cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Kultur Und Geseilschaft I" de Herbert Marcuse, de los cuales son propietarios.

1.051.155 — 3|6|1970 — M. M. Flamarión a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Du Vesuve Al Etna" de Roger Peyrefitte, de los cuales son propietarios.

1.051.156 — 3|6|1970 — M. M. Flamarión a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo todos los derechos de la obra; "Les Amities Particulieres" de Roger Peyrefitte, de los cuales son propietarios.

1.051.157 — 3|6|1970 — M. M. Flamarión a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Les Amours Singulieres" de Roger Peyrefitte, de los cuales son propietarios.

1.051.158 — 3|6|1970 — Edition Gallimard a favor de Editorial Sudamericana S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra; Connaissange Parles Gouffres" de Henri Michaux, de los cuales son propietarios.

1.051.159 — 3|6|1970 — Edition Gallimard a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra; "La Vieillesse" de Simone de Beauvoir, de los cuales son propietarios.

1.051.160 — 3|6|1970 — Embajada de los Estados Unidos a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra; "A Delicate Balance" de E. Albee, de los cuales son propietarios.

1.051.161 — 3|6|1970 — Random House Inc. a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Love's Body" de Norman O. Brown, de los cuales son propietarios.

1.051.162 — 3|6|1970 — Editions Du Seuil a favor de Editorial Sudamericana S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Les Secrets Des Geants Americaines" de Francois Hetman, de los cuales son propietarios.

1.051.439 — 4|6|1970 — Prentice Hall Inc. a favor de Editorial Tiempo Contemporáneo, cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Passing On: The Social Organization Of Dyin" de David Sudnow, de los cuales son propietarios.

1.051.140 — 4|6|1970 — Les Editions Du Seuil a favor de Editorial Tiempo Contemporáneo, cediendo todos los derechos de edicion de la obra; "Le Monde Hallucinant" de Reinaldo Arenas, de los cuales son propietarios.

1.051.441 — 4|6|1970 — Paulo Cannabrava Filho a favor de Editorial Tiempo Contemporáneo, cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Militarismo e Imperialismo en Brasil", de la cual es autor.

1.051.442 — 4|6|1970 — Nicolás Casullo a favor de Editorial Tiempo Contemporáneo, cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Para Hacer el Amor en los Parques", de la cual es autor.

1.051.517 — 4|6|1970 — Luis Arena — Natalio Jerónimo Pisano y Eduardo Daniel Arena y otros a favor de Angel Estrada y Cía S. A. cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Historia Argentina" de la cual son autores.

1.051.518 — 4|6|1970 — Fryda Schultz de Mantovani a favor de Angel Estrada y Cía. cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Nuevas Corrientes de la Literatura Infantil" de la cual es autora.

1.051.519 — 4|6|1970 — Carlos David Pogoriles a favor de Angel Estrada y Cía. cediendo todos los derechos de edición de la obra; "La Lección Civil de Belgrano", de la cual es autor.

1.051.535 — Leonardo Castellani a favor de Organización San José, cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Camperas" (Bichos y Personas), de la cual es autor.

1.051.795 — 6|6|1970 — Suceslón de Domingo Valle a favor de Editorial Hobby cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Para Aprender a Dibujar" de los cuales son propietarios.

1.051.888 — 9|6|1970 — Editions Gallimard a favor de Editorial Proteo, cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Essais Sur Le Symbolique" de Guy Rosolato, de los cuales son propietarios.

1.051.889 — 9|6|1970 — Editions Universitaires a favor de Editorial Proteo, cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Lacan", de Jean Michel Palmier, de los cuales son propietarios.

1.051.890 — 9|6|1970 — Les Editions Sociales Francaises a favor de Editorial Proteo, cediendo todos los derechos de edición de la obra; "L'Enuresie" de Michel Soule y Nicole Soule, de los cuales son propietarios.

1.051.891 — 9|6|1970 — Presses Universitaires de France a favor de Editorial Proteo, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Les Processus D' Adaptation", de Bresson — Marx — Meyer y otros de los cuales son propietarios.

1.051.892 — 9|6|1970 — Presses Universitaires de France a favor de Editorial Proteo, cediendo todos los derechos de edición de la obra; "L'Inconscient et la Psychanalyse" de Jean Paul Charrier, de los cuales son propietarios.

1.051.893 — 9|6|1970 — Societe Anonyme Dunod a favor de Editorial Proteo SCA., cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Psychologie et Epistemologie Genetiques — Themes Piagetiens", de los cuales son propietarios.

1.051.894 — 9|6|1970 — International Universities Press Inc. a favor de Editorial Proteo, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psychotic Conflic And Reality" de Edith Jacobson, de los cuales son propietarios.

1.051.895 — 9|6|1970 — Tavistock Publication L. T. D. a favor de Editorial Proteo, cediendo todos los derechos de edición de la obra; "Asthma" de Aron Lask, de los cuales son propietarios.

1.051.899 — 9/6/1970. Ulises Petit de Murat a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Carta Abierta a los Nietos", de la cual es autor.

1.051.900 — 9/6/1970. Bill Berger Associates a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Las Grabaciones de Anderson" de Lawrence Sanders, de los cuales son propietarios.

1.051.901 — Editions Calmann Levi a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Los Cristianos contra la Sociedad de Consumo" de Georges Hourdin, de los cuales son propietarios.

1.051.902 — 9/6/1970. Editions Calmann Levy a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Elogio de la Sociedad de Consumo" de Raymond Ruyer, de los cuales son propietarios.

1.052.786 — 16/6/1970. Lila Guerrero a favor de Editorial Losada, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Antología Poética de Maiacovski" de la cual es autora.

1.052.787 — 16/6/1970. Jorge Amado a favor de Editorial Losada, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Gabriela Cravo e Canela" de la cual es autor.

1.053.005 — 17/6/1970. Tavistock Publications a favor de Editorial Beta, S.R.L., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psicofarmacología" de C. R Joyce, de los cuales son propietarios.

1.053.006 — 17/6/1970. Veb Verlag Volk a favor de Editorial Beta, S.R.L., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Ortopedia Funcional de los Maxilares" de Frankel, de los cuales son propietarios.

1.052.007 — Nuova Italia Editrice a favor de Editorial Beta, S.R.L., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psicología y Delincuencia" de Parenti y Pagani, de la cual son propietarios.

1.053.225 — 18/6/1970. Richard Shaull a favor de Carlos Lohle, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Desafío a la Iglesia y a la Sociedad", de la cual es autor.

1.053.226 — 18/6/1970. Les Editions Du Cerf a favor de Carlos Lohle, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Dios Necesita Pecadores", de los cuales son propietarios.

1.053.407 — 18/6/1970. Vera Caspary a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Evvie", de la cual es autor.

1.053.408 — 18/6/1970. Brandt y Brandt a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Con el Corazón de Otro" de F. Slangnter, de los cuales son propietarios.

1.053.409 — 18/6/1970. Alan Aldrige a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Canciones Ilustradas de los Beatles", de la cual es autor.

1.053.410 — 18/6/1970. Editions Albin Michel a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Carta Abierta a Cuatro mil Millones de Hombres", de los cuales son propietarios.

1.053.477 — 19/6/1970. General Electric Company a favor de Arbó Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Televisión" (Principios y Práctica) de Fowler y Lippert, de los cuales son propietarios.

1.053.478 — 19/6/1970. Embajada de los EE.UU. a favor de Editorial Nova, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Narrativa Actual en los EE.UU." y "Tiempo de Cosecha", de los cuales son propietarios.

1.053.731 — 22/6/1970. Comisión Rioplatense de Literatura Cristiana a favor de La Aurora (Edit. y Librería, S.A.), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Vida Cotidiana en la Palestina Bíblica" de E. Smither, de los cuales son propietarios.

1.053.732 — 22/6/1970. Comisión Rioplatense de Literatura Cristiana a favor de La Aurora (Edit. y Librería), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Puerta Olvidada" de A. Key, de los cuales son propietarios.

1.053.733 — 22/6/1970. Comisión Rioplatense de Literatura Cristiana a favor de La Aurora, S.A. (Edit. y Librería), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Todos Somos Testigos" de V. Bender, de los cuales son propietarios.

1.053.734 — 22/6/1970. Asociación Sudamericana de Instituciones Teológicas, a favor de La Aurora, S.A. (Edit. y Librería), cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Movimiento Ecuménico" de Goodall, de los cuales son propietarios

1.053.748 — 22/6/1970. Basic Books Inc. a favor de Editorial Troquel, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Sueños y Símbolos" de Leopold Caligor y Rollo May, de los cuales son propietarios.

1.053.817 — 22/6/1970. Wadsworth Publishing Co. a favor de Editorial Kapelusz, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Instructional Estrategies for Student Teacher", de los cuales son propietarios.

1.053.818 — 22/6/1970. Juan A. Bustinza y María René Cura a favor de Editorial Kapelusz, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Islas Malvinas y Antártida Argentina" de la cual son autores.

1.053.819 y 820 — 22/6/1970. Atilio A. Veronelli a favor de Editorial Kapelusz, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Lenguaje" 6º y 7º grado, de las cuales es autor.

1.053.822 — 22/6/1970. Prentice Hall Inc. a favor de Editorial Kapelusz, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la bra: "To be a Teacher" de los cuales son propietarios.

1.053.827 — 22/6/1970. Adriana González Barbosa a favor de Editorial Kapelusz, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Ejercicios Correctivos y Estimulantes de los Diversos Aspectos que Investiga el Test ABC", de la cual es autora.

1.053.826 — 22/6/1970. Centro Regional de Ayuda Técnica a favor de Editorial Kapelusz, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "The Practical Audio Visual Handbook for Teachers", de los cuales son propietarios.

1.053.827 — 22/6/1970. La Scuola Editrice a favor de Editorial Kapelusz, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Enseñanza Programada" de F. Hingue, de los cuales son propietarios.

1.054.715 — 26/6/1970. Les Presses de la Cite a favor de Juan Goyanarte Editor, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Les Turquoises Menrent Aussi" de M. de Kebra, de los cuales son propietarios.

1.054.716 — 29/6/1970. Guy Des Cars a favor de Juan Goyanarte Editor, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Impostora" de la cual es autor.

1.054.802 — 29/6/1970. Alberto A. Dutari a favor de Mackinnon Coelho y Co., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Texto Publicitario". Exp. Nº 1.097.298, de la cual es autor.

e.31|8 Nº 4.065 v.31|8|70

2 DE JULIO DE 1970

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063/57

1.055.356 — Agro Nuestro. Nº 114. S. Fe. Rosario, mayo/70.

1.055.357 — Boletín S.A. de Hacendados de Rafaela. Nº 186. S. Fe. Rafaela, mayo/70.

1.055.358 — Boom. Nº 20/21. S. Fe. Rosario, abril/mayo/70.

1.055.359 — Esto es Noticia. Nº 41. S. Fe. Rosario, mayo/70.

1.055.360 — La Gaceta de Suardi. Nº 91. S. Fe. Suardi, mayo/70.

1.055.361 — Ocampense. Nº 1.798/1.800. S. Fe. V. Ocampo, mayo/70.

1.055.362 — El Sembrador. Nº 350/51. S. Fe. Rufino, mayo/70.

1.055.363 — La Tierra. Nº 6.407/410. Rosario. S. Fe, mayo/70.

1.055.364 — Boletín Oficial de la Provincia de Santiago del Estero. Nº 10.366/383. Santiago del Estero, mayo/70.

1.055.365 — El Gremialista Norteño. Nº 5. S. M. de Tucumán, marzo/abril/70.

1.055.366 — Redoble. Nº 28. S. M. de Tucumán, mayo/70.

1.055.367 — La Atalaya. Nº 7/70. (Extranjera). EE.UU. de América, abril/mayo/70.

1.055.368 — Despertad. Nº 7/70. (Extranj.). EE.UU. de América, abril/mayo/70.

Inscriptas

1.055.369 — La Tuerca. Auts.: Carlos Garaycochea - Jorge Basurto - Juan C. Mesa - Peregrino Maselli. Public/por Canal 13. Bs. As., Cap/F., mayo/70.

1.055.370 — Besos Perdidos. Aut/orig.: André Birabeau. Trad.: Vlasta Lah-Claudia Madero. Adapt.: Deve. Public/por Canal 13. Bs. As., Cap/F., mayo/70.

1.055.371 — La otra Ana. Aut.: Andrés Lizarraga. Public/por Canal 11. Bs. As., Cap/F., junio/70.

1.055.372 — Que Tengan Suerte. Aut.: Isaac Tabakschneider. Repres/teatro Lasalle de Bs. As., Cap/F., agosto/69. (Id. Idish).

1.055.373 — La Familia Pilla. (Id/Idish). Aut.: Isaac Tabakscheider. Repres/teatro Lasalle de Bs. As., Cap/F., agosto/69.

1.055.374 — Un Marciano en el Pueblo del Ciruelo. Aut.: Martha Irene Pensel. Repres/teatro Del Carmelo de Bs. As., Cap/F., marzo/70.

1.055.375 — Paula la Rebelde. Aut.: Elsa Martínez-Marcia Cerretani. Public/por Canal 9 de Bs. As. Cap/F., mayo/70.

1.055.376 — El Test de las Familias. Aut.: Capuchino. Public por Canal 9 de Bs. As., Cap/F., enero/marzo/70.

1.055.377 — Espectatraje. Aut.: Italid Fiorentino. Repres/teatro Di Tella de Bs. As., Cap/F., mayo/70.

1.055.378 — ¿Probamos otra Vez? Autor: Juan Bautista Patricio Esteve. Repres/teatro De la Fábula de Bs. As. Cap/F., junio/70.

1.055.382 — Revista Mensual de la Casa D Jacinto Maineri. a/6. Nº 93. Dir.: Jacinto Maineri. Bs. As., Bolívar, julio/70.

1.055.396 — El Auto Colectivo. Mens. a/36. Nº 397. Prop.: Cámara Empresaria de Autotransporte de Pasajeros (CEAP). Dir.: José Carlos Piva. Bs. As., Cap/F, mayo/70.

1.055.399 — Apuntes de Química General y Aplicada. 2ª edición. Aut. Anónimo. Edit.: Uked. Córdoba, abril/70.

1.055.400 — Largo Tiempo. Zamba. Música: Antonio Edgardo Gómez. Edit.: El autor. Bs. As., junio/70.

1.055.401 — Largo Tiempo. Zamba. Letra y Edit.: Antonio Edgardo Gómez. Bs. As., junio/70.

1.055.402 — Tucumán. (Guía para maestros). Aut.: Sara Lérida Galante-Hilda. d'E. (Empaire) de Páez Márquez. S. M. de Tucumán, marzo/69, 1ª edic.

1.055.403 — Tejidos Chic. Mensual. a/19. Nº 37. Prop.: Edit. Temporada. Dir.: Agustín F. Blanc. Bs. As., Cap/F., junio/70.

1.055.413 — Minerva Pediátrica Argentina. Bimestral. a/I. Nº 1. Prop. Raúl Wiebel. (Minerva Médica Argentina). Dir.: Susana A. Videla. Bs. As., Cap/F., Tercer bim/70.

1.055.420 — Aquí Motonáutica. Mensual. a/3. Nº 27. Prop.: Edit.: Themis. Dir.: Juan Carlos Romay. Bs. As., Cap/F., mayo/junio/70.

1.055.423 — Rural Fiat. Bimestral. a/I. Nº 7. Prop.: Fiat Concord. Dir.: Antonio Rosario Polito. Bs. As., Cap/F., 3º bim/70.

1.055.425 — Apertura. Mensual. a/I. Nº 1. Prop.: Asociación Bancaria. Dir.: Miguel Unamuno. Bs. As., Cap.F., junio/1970.

1.055.433 — Parabrisas Corsa. Semanal. Nº 219. Prop.: Edit. Abril. Dir.: Guillermo Martire. Bs. As., Cap/F., junio/julio/70.

1.055.424 — Fotocámara con Popular Photography. Mensual. Nº 211. Prop/Dir.: Héctor Ysmael Falta. Bs. As., Cap/F., enero/febrero/70.

1.055.434 — Supernovelas. Suplem/mens/de Nocturno. a/6. Nº 61. Prop.: Edit Abril. Dir.: Esteban de Nevares. Bs. As., Cap/F., junio/70.

1.055.435 — Siete Días Ilustrados. Semanal. a/4. Nº 164. Prop.: Edit. Abril. Dir.: Norberto Firpo. Bs. As., Cap. F., junio/julio/70.

1.055.455 — Estratificación Rural. Aut.: José Cerato. Edit.: Cibernética (1970). Córdoba, Argentina, mayo/70.

1.055.494 — Nor Hadjin. Mensual. a/38. Nº 5. Prop.: Consejo Central de la Unión Armenios Residentes de Hadjin. Dir.: Azaria Bababekian. Idioma armenio. Bs. As., Cap/F., mayo/70.

1.055.497 — La Bola Loca. Porro. Música: Muñeca-Chico Navarro. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.498 — La Bola Loca. Porro. Letra: Muñeca-Chico Novarro. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.499 — Era Magia. Música: Pedro B. Pérez. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.500 — Era Magia. Tango. Letra: Mandy. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.501 — Todo en Orden. Tango. Letra: Mandy. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.502 — Todo en Orden. Tango. Música: Mike Ribas. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.503 — Para qué Tanta Pinta. Shake. Música: Chico Novarro. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.504 — Para qué Tanta Pinta. Shake. Letra: Muñeca. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.505 — La Suerte del Sol. Balada. Música: Chico Novarro-Mike Rivas. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.506 — La Suerte del Sol. Balada. Letra: Chico Novarro-Mike Rivas. Edit.: Prono Music. Bs. As. mayo/70.

1.055.507 — No Viviré. Balada. Música: Chico Novarro-Mike Rivas. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.508 — No Viviré. Balada. Letra: Chico Novarro-Mike Rivas. Edit.: Prono Music. Bs. As., mayo/70.

1.055.530 — Curso de Física. Autor: G. Martín. Edit.: Crispillo. Bs. As., febrero/70.

1.055.450 — Faz "A": Calles de Barro. Faz "B": Aquel Paseo de Otoño. Aut/gral.: mús.: Alberto Di Paulo. Letra: Hugo Ditaranto. Int/gral.: Osvaldo Arana. Disco CHA 701. Edit.: Producciones Calí. Bs. As.: junio/70.

1.055.460 — Martín Fierro. 1º p/. Aut/orig.: José Hernández. Trad. y Edit.: Tine Debeljak-Danica Kanalc de Petricek. Pref.: Tine Debenljak. Ilustr.: France Ahcin y/o colab. (Id. Esloveno). Bs. As., junio/70.

e.31|8 Nº 3.836 v.31|7|70

3 DE JULIO DE 1970

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.055.531. — Administración de Empresas. — Nº 2. — Buenos Aires. — Cap. Fed., mayo|70.

1.055.532. — Ahora. — Nros. 33|47. — Bs. As. — Cap. Fed., mayo|70.

1.055.533. — Atlántida. — Nº 1238. — Buenos Aires. — Cap. Fed., mayo|70.

1.055.534. — Billiken. — Nros. 2625|28. — Buenos Aires. — Cap. Fed., mayo|70.

1.055.535. — Bonita. — Nº 14. — Bs. As. — Cap. Fed., mayo|70.

1.055.536. — Cámara de Comercio Francesa en la República Argentina. — Nº 938. — Buenos Aires. — Cap. Fed., abril|70.

1.055.537. — La Chacra. — Nº 474. — Bs. As. — Cap. Fed., mayo|70.

1.055.538. — Educación Cristiana. — Nº 100. — Bs. As. — Cap. Fed., abril, junio|70.

1.055.539. — Galerie Pour Madame. — Nº 21. — Bs. As. — Cap. Fed., marzo|70.

1.055.540. — Gemeindeblatt Der Evangelischen Kirche. — Nros. 4|6. — Bs. As. — Cap. Fed., abril, junio|70.

1.055.541. — El Gráfico. — Nros. 2639|42. — Bs. As. — Cap. Fed., mayo|70.

1.055.542. — Gran Album Cariño. — Nº 60. — Bs. As. — Cap. Fed. — abril|70.

1.055.543. — Guía Argentina de Tráfico Aéreo. — Nros. 263|64. — Buenos Aires. — Cap. Fed., abril, mayo|70.

INSCRIPTAS

1.055.544. — Lo sé todo. — t.|XI. — 7ª Edic. — Anón. — Edit. EDC. Larousse Argentina. — Bs. As., dic.|69

1.055.545. — Lo sé todo. — t.|XII. — 7ª Edic. — Anón. — Edit. EDC. Larousse Argentina. — Bs. As., dic.|69.

1.055.546. — Lo sé todo de América. — t.I. — Autor: Anón. — Ilust. Alberto de la Fuente y|o Colab. Bs. As., marzo|70. — Edit. Larousse Argentina.

1.055.547. — Lo sé todo de América. — t.|2. — Autor Anón. — Ilust. Alberto de la Fuente y|o Colab. — Bs. As., abril|70. — Edit. Larousse Argentina.

1.055.548. — Lo sé todo de América. — t.|3. — Autor: Anón. — Ilust. Alberto de la Fuente y|o Colab. — Bs. As., mayo|70. — Edit. Larousse Argentina.

1.055.549. — Lo sé todo de América. — t.|4. — Autor: Anón. — Ilust. Alberto de la Fuente y|o Colab. — Edit. Larousse Argentina. — Bs. As., abril|70.

1.055.550. — Lo sé todo de América. — t.|5. — Autor: Anón. — Ilust. Alberto de la Fuente y|o Colab. Ed. Larousse Argentina. — Bs. As., abril|70.

1.055.587. — Cuando se Marchó el Verano. — Canc. Letra: Alberto Sbezzi. — Edit. Pamsco. — Bs. As., mayo|70.

1.055.588. — Cuando se Marchó el Verano. — Canc. Mús.: Alberto Sbezzi. — Edit. Pamsco. — Buenos Aires, mayo|70.

1.055.589. — Hoy en mi Soledad. — Balada. — Letra: Néstor Ravazza. — Edit.: Pamsco. — Buenos Aires, julio|70.

1.055.590. — Hoy en mi Soledad. — Balada. — Mús.: Carlos Ravazza. — Edit. Pamsco. — Buenos Aires, julio|70.

1.055.591. — Shock. — Shock. Música: Homero Jorge Aon. — Edit. Pamsco. — Bs. As., julio|70.

1.055.592. — Balanza del Amor. — Shake. — Letra: Néstor Ravazza. — Edit. Pamsco. — Bs. As., julio|70.

1.055.593. — Balanza del Amor. — Shake. — Mús.: Carlos Ravazza. — Edit. Pamsco. — Bs. As., julio|70.

1.055.595. — De Seña me Dejó. — Shake. — Letra: Guille. — Edit. Pamsco. — Bs. As., mayo|70.

1.055.596. — De Seña me Dejó. — Shake. — Mús.: Guille. — Edit. Pamsco. — Bs. As., mayo|70.

1.055.597. — Tírame un Coqueto Besito. — Takirari. — Letra: Pedro Alberto Favini. — Edit.: Pamsco. — Bs. As., julio|70.

1.055.598. — Tírame un Coqueto Besito. — Takirari. — Música: Pedro Alberto Favini. — Edit.: Pamsco. — Bs. As., julio|70.

1.055.599. — Ni Tanguero ni Hippie. — Shake. — Letra: Guille. — Edit.: Pamsco. — Bs. As., mayo|70.

1.055.600. — Ni Tanguero ni Hippie. — Shake. Música: Guille. Edit.: Pamsco. Bs. As., mayo|70.

1.055.648. — Horizontes de Viaje. — Trim. — Prop.: Visión Inc. New York. — Distrib.: Edit. Técnica. — Public| en New York, EE.UU., may/jun/70. (Extranj.).

1.055.665. — Polémica (De la Tablada). — Nº 1. a/I. — Mens. — Prop/Dir.: Roger Marcelo Carranza Torres. — Córdoba, cap., junio|70.

1.055.666. — Retorno. — Seman. a/I. Nº 1. — Prop.: Edmundo Calabró-Pascual Broglia. — Dir.: Edmundo Calabró. — Bs. As., cap/f. julio|70.

1.055.668. — Pensamiento Cristiano. — Trim. a/17. Nº 65. — Prop.: Pablo Helsey Sheetz. — Dir.: Alejandro Clifford. — Córdoba, cap. 1º trim|70.

1.055.669. — C.I.C.A.R. — Bolet/Nº 20. Prop.: Corporación Industrial Comercial Agropecuaria Regional. — Dir.: César Héctor Ruiz — La Pampa, Gral. Pico, abril mayo|70.

1.057.141 — Oye Ser Humano. Beat. Letr.: Alexis. Edit.: Korn. Bs. As., marzo|70.

1.057.142 — Oye Ser Humano. Beat. Mús. Alexis-Chino. Edit.: Korn. Bs. As., marzo 1970.

1.057.143 — Mi Chica Final. Balada. Mús.: Juan Carlos García Bisio. Edit. Korn. Bs. As., marzo|70.

1.057.144 — Mi Chica Final. Balada. Letra: Fernández Melo. Edit.: Korn. Bs. As., marzo|70.

1.057.145 — La Chica de la Calle Anaranjada. Folk rock. Mús.: King Clave David Quintana. Edit.: Korn. Bs. As., marzo|1970.

1.057.146 — La Chica de la Calle Anaranjada. Folk rock. Letr.: King Clave-David Quintana. Edit.: Korn. Bs. As. marzo 1970.

1.057.148 — Galopa del Amor Viajero. Galopa. Mús., Gabino Correa. Edit.: Korn. Bs. As., marzo 70.

1.057.148 — Galopa del Amor Clajero. Galopa. Letr.: Gabino Correa. Edit.: Korn. Bs. As. marzo|70.

1.057.149 — Patria Vieja. Estilo. Mús.: Gabino Correa. Edit.: Korn. Bs. As. marzo|70.

1.057.150 — Patria Vieja. Estilo. Letr.: Osvaldo Guglielmino. Edit.: Korn. Bs. As., marzo|1970.

1.057.151 — Tus Ojos Color Manantial. Balada. Mús.: Jacko Zeller-Ernesto Levi. Edit.: Relay. Bs. As., junio|70.

1.057.152 — Tus Ojos Color Manantial. Balada. Letr.: Jacko Zeller-Ernesto Levi. Edit.: Relay. Bs. As, junio 70.

1.057.153 — Yo Grabé tu Nombre en una Pared. Beat. Mús.: Henry Nelson. Edit.: Korn. Bs. As., marzo|70.

1.057.154 Yo Grabé tu Nombre en una Pared. Bet. Letr.: Henry Nelson. Edit.: Korn. Bs. As., marzo|70.

1.057.176 — Para qué Vivimos. 2ª edic. Aut.: Juan Carlos Ortiz. Edit.: Logos Bs. As., junio|70.

1.057.177 — La Iglesia es Una. Aut.: Juan Carlos Ortiz. Edit.: Logos. Bs. As., jun.|1970.

1.057.178 — Pascua y Pentecostes. Aut.: Keith Bentson. Bs. As., junio 70.

1.057.188 — Respuesta al Desafío de los Cruzamientos. Auts.: Salvador Fossati Guastini-Guillermo Joandet-Jorge Fereda y|o. Pref.: Manuel Acevedo. Edit.: Fundación Cabaña Villa María. Foll.|2. Bs. As., mayo|70.

1.057.264 — Comunidad. Mens. a|3, Nº 30. Prop. dir.: Fernando Pablo Meyer. Corrientes, Sauce, julio|70.

1.057.265 — Revista del Instituto de Medicina Legal y Criminalística. Vol.|6. Nº 13|16. Anual. Prop.: Policía de Tucumán. Dir.: Isaac Freidenberg. S. M. de Tucumán, 1970.

1.057.266 — La Voz de Ciudadela. Mens. a|8. Nº 86. Prop. Dir.: Francisco Chiarelli. Bs. As., Ciudadela, junio 70.

1.057.267 — El Observador. Mens. a|12. Nº 53. Prop. Dir.: Antonio Aramouni. Bs. As., Lanús, junio|70.

1.057.268. — Delamerikai Magyar Ujsag. Seman. Id. húngaro. Nº 161. Prop.: Filenco Sca. Dir.: Nicolás Szekasy. Bs. As., Cap|F, julio|70.

1.057.263 — Italia. Trimestr. a|10. Nº 36. Prop. Dir.: Emilio (A.) Stevanovitch. Bs. As., Cap. F, may|agosto|70.

1.057.269 — Italia D'Oltremare. Seman. Nº 301. Id. italiano. Prop. Dir.: David Fossa. Bs. As., Cap. F., junio|70.

1.056.993 — Faz "A": Arrabal Amargo y|o. (A. Le Pera-C. Gardel) y|o. — Faz "B": El Pescante y|o. (S. Piana-H. Manzi) y|o. Int.|gral.: Roberto Goyeneche. Orq. Armando Pontier. Disco 3A7|3681. Edit.: RCA Victor. Bs. As., mayo 1970.

1.056.994 — Faz "A": Sobre un Vidrio Mojado y|o (Kano-Pierpaoli). — Faz "B": Una Casa Azul y|o. (Kano-Pierpaoli) y|o. Int. gral.: Kano y los Bulldogs. Disco 3AE|3702. Edit.: RCA Victor. Bs. As., mayo 70.

1.056.995 — Faz "A": Cecilia (Paúl Simón). — Faz "B": Dos Palabras. (J. & A. Ryder). Int. gral.: John and Anne Ryder. Disco MCAS|021. Edit.: RCA Victor. Arr.: Cy Payne. Bs. As., mayo|1970.

1.056.996 — Faz 'A': Feliz Cumpleaños. (Mildred J. Hill). — "Faz "B": Vals Aniversario. (Al Dubín-Dave Franklin). Int. gral.: Bing Crosby. Edit.: RCA Victor. Bs. As., mayo|70.

1.056.997 — Faz "A": Tema de Amor Aeropuerto. (Alfred Newman). — Faz "B": Tema de Marilyn (Vicent Gambella-George Brown). Int. gral.: Vincent Bell. Edit.: RCA Victor. Bs. As., mayo|1970.

1.056.998 — Faz "A": Mujer Diabla. (L. Weigand-R. Weigand y c). — Faz "B": Convención Cowboy. (J. Carter - R. Barnfather). Int. gral.: Mark Johns. Edit.: RCA Victor. Bs. As., mayo|70.

1.056.999 — Faz "A": ABC. (The Corporation). — Faz "B": Los Jóvenes Amigos. (H. Gordy-A. Story). Int. gral.: The Jackson 5. Arregl.: D. Blumberg y|o. Disco TMS|0553. Edit.: RCA Victor. Bs. As., mayo|70.

1.057.000 — Faz "A": Aprontate (W. Robinson). — Faz "B": Llave Mágica. (L. Folcik-L. Bridges). Int. gral.: Rare Erth. Disco TMS 0552. Edit.: RCA Victor. Bs. As., mayo|70.

1.057.001 — Faz "A": Ordene mi Jefe. (Earl McDaniels). — Faz "B": Buen Amor. (Leroy Kirkland-Danny Taylor y|o). Int. gral.: David Clayton-Thomas. Disco MCAS|018. Edit.: RCA Victor. Bs. As., mayo|70. Superv.: John Walsh.

1.056.670 — Hoy. — Quincenal número 2. — Prop. Dir. Miguel Edmundo Abrego-Mendoza. — Tunuyán. — Junio|70.

1.055.671. — Revista de la Asociación Argentina de Ortopedia Funcional de los Maxilares. — Trim. Nros. 18|19. — Vol. 7. — Prop. Asociac. Argent. de Ortopedia Funcional de los Maxilares. — Dir. Alfredo Carbone. — 3º y 4º Trim. 69. — Bs. As., Cap. Fed.

1.056.672. — La Hora. — Diaria. — Nº 19234. — Prop. Sucas. Leocadio Rosa Tissera. — Dir. José Edmundo Tissera. — Stgo. del Estero. — Capital, Junio|70.

1.055.673. — Enciclopedia Didáctica. — Bimest. a|6-Nº 27. — Prop. Edit. Codex. — Dir. Nicolás J. Gibella. — Bs. As., Cap. Fed., Junio|70.

1.055.674. — Automundo. — Sem. a|5-Nº 258. — Prop.: Edit. Codex S. A. — Dir. Nicolás J. Gibelli. — Buenos Aires. — Cap. Fed., Junio|70.

1.056.675. — En el Parque Llueve y Llueve. — Balada. Letra: Andrés Massetti. Yanos Kolmes. Edit. Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.676. — En el Parque Llueve y Llueve. Balada. Mús. Andrés Massetti. Yanos Kolmos. — Edit. Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.677. — Voy Buscando por la Calle. — Shake. — Mús.: Plumalba y Andrés Massetti. — Editor: Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.678. — Voy Buscando por la Calle. — Shake. — Letra: Plumalba. — Andrés Massetti. — Editor: Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.679. — La Maldición Cayó en Mí. — Bossa. — Letra: Andrés Massetti. — Edit. Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.680. — La Maldición Cayó en mí. — Bossa. — Mús. Pepito Pérez. — Edit. Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.681. — Julia, Cuanto te Quiero. — Beat. — Letra: Andrés Massetti. — Pepito Pérez. — Editor: Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.682. — Julia, Cuanto te Quiero. — Beat. — Mús.: Andrés Massetti. Pepito Pérez. — Edit. Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.683. — Mi Cine. — Mús. Salvatore Adamo. — Edit. Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.684. — Mi Cine. — Letra: Salvatore Adamo. — Edit. Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.685. — Dame, Dame tu Amor. — Letra Inglés. — Joey Levine. — Ritchie Cordell. — Edit. Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.686. — Dame, Dame tu Amor. — Letra Cast. Doris Band. — Edit. Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.687. — Dame, Dame tu Amor. — Mús.: Joey Levine. — Ritchie Cordell. — Edit. Odeón. — Buenos Aires, Junio|70.

1.055.688. — Me Enamoré Otra Vez. — Mús.: Cyril Ornadel. — Ed. Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.689. — Me Enamoré Otra Vez. — Letra Cast. — Doris Band. — Edit. Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.690. — Me Enamoré Otra Vez. — Letra Inglés. — Hay Shaper. — Edit. Odeón. — Bs. As., Junio|70.

1.055.691. — Tiempo de Lluvia. — Mús. Juan Manuel Serrat. — Edit. Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.692. — Tiempo de Lluvia. — Letra: Juan Manuel Serrat. — Editor: Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.693. — No Digas Adios. — Mús. Pablo Herrero Ibarz. — Edit. Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.694. — No Digas Adios. — Letra: Pablo Herrero Ibarz. — Edit. Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.695. — Pequeña Felicidad. — Mús. Salvatore Adamo. — Editor: Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.696. — Pequeña Felicidad. Letra: Salvatore Adamo. — Edit. Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.697. — Primer Amor. — Letra: Pablo Herrero Ibarz. — José Luis Armenteros Sánchez. — Editor Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.698. — Primer Amor. — Mús. Pablo Herrero Ibarz. — José Luis Armenteros Sánchez. — Edit. Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.699. — Marta. — Letra: Juan Manuel Serrat. — Edit. Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.055.700. — Marta. — Mús. Juan Manuel Serrat. — Edit. Odeón. — Bs. As., Mayo|70.

1.056.717. — Buies de Bronce Autolubricado para el Equipo Eléctrico de Automotores. — Edición 1970. Catálogo BYC. M.R 63. — Aut. Anónimo. — Edit. M. R. Brosio y Cía (B. Y. C). — Bs. As., Junio|70. — Reimpresión.

1.055.616. — Faz A: Alma de Mujer y|o. — (A. Vallespi) y|o. — F. B.: Inolvidable y|o. — (J. Gutiérrez) y|o. — Int. Gral. Tito Rodríguez. — Leroy Holmes y Orquet. Disco United Artistas 6119. — Edit. Odeón. — Bs. As., Julio|70.

1.055.617. — Faz A: Perdidos en la Noche y|o. — (Barry) y|o. — F. B.: Todos Hablan y|o. — (Neil) y|o. — Int. Gral. Mantovani y su Orquesta. — Disco London SLLM 17308. — Edit. Odeón. — Bs. As., Julio|70.

1.055.618. — Faz A: La Guitarra. — (Poema del Cante Jondo) y|o. — (Federico García Lorca). — F. B.: Beso Soy, Sombra con Sombra y|o. — (Miguel Hernández). — Int. Gral. Diego de Luna. — Edit. Odeón. — LDB-1001. — Bs. As., Julio|70.

1.055.619. — Faz A: El Mundo que sólo les Enamorados Ven y|o. — (Godsmith-Shaper) y|o. — F. B.: Al Viento lo Llaman María y|o. — (Loewe-Lerner) y|o. — Int. Gral. Leroy Holmes. Disco United Artits 6121. — Edit. Odeón. — Bs. As., Julio|70.

e.31|8 Nº 3.837 v.31|8|70

---

6 DE JULIO DE 1970

Comunicación publicaciones Periódicas

Decreto-Ley Nº 12068|57

1.055.718 — Hatikva. Nº 586|93. Buenos Aires, septiembre 1969 - abril 1970.

1.055.719 — Historietas Criollas. Fabián Leyes. Nº 21. Buenos Aires, junio 1970.

1.055.720 — Historietas Criollas. El Humca. Nº 29. Buenos Aires, junio 1970.

1.055.721 — Legislación del Trabajo. Número 209. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.722 — El Dictador. Nº 1|13. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.723 — Loma. Nº 16. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.724 — Orientación Médica. Número 89|97. Buenos Aires, abril 1970.

1.055.725 — Para Ti. Nº 2495|96. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.726 — Aragon. Nº 140|41. Buenos Aires, abril - mayo 1970.

1.055.727 — Revista Argentina de Optica. Nº 16. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.728 — Sal. Nº 18|21. a|3. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.729 — Terminal. Nº 2. Buenos Aires, abril 1970.

1.055.730 — El Verso Ruso. Nº 422|23. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.731 — El Atlántico. Nº 10.907|936. Buenos Aires. M. del Plata, mayo 1970.

1.055.732 — Boletín Informativo Mensual. Nº 112. Buenos Aires, Tandil, mayo 1970.

1.055.733 — La Ciudad de Arrecifes. Númesos 10|11. Buenos Aires, Arrecifes, mayo 1970.

1.055.734 — El Liberal. Nº 15.240|263. Buenos Aires, Balcarce, mayo 1970.

1.055.735 — La Nueva Provincia. Numeros 24.394|423. Buenos Aires, B. Blanca, mayo 1970.

1.055.736 — El Pueblo. Nº 1899|903. Buenos Aires, Carhue, mayo 1970.

1.055.737 — Arribeños. Nº 29|30. Buenos Aires, Arribeños, mayo 1970.

1.055.738 — Esquel. Nº 8211|234. Esquel, Chubut, mayo 1970.

1.055.739 — El Patagónico Nº 994|1022. Chubut. C. Rivadavia. mayo 1970.

1.055.740 — Actualidad. Nº 229|32. Cba., D Funes, mayo 1970.

1.055.741 — Boletín Ganadero INTA. Nº 8. Chaco, Preci. R. S. Peña, junio julio 1970.

1.055.742 — Chispazos. Nº 657|64. Entre Ríos, Maciá, mayo 1970.

1.055.743 — San José Obrero. Nº 162|63. E. Ríos, Basalvibaso, mayo 1970.

Inscriptas

1.055.744 — Don Segundo Sombra. 5ª ed. Autor: Ricardo Güiraldes. Editor: Losada. Avellaneda, marzo 1970.

1.055.745 — Bodas de sangre. 9ª ed. Autor: Federico García Lorca. Editor: Losada. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.746 — Romancero gitano. 1ª ed. Autor: Federico García Lorca. Editor: Losada. Buenos Aires, junio 1970.

1.055.747 — La zapatera prodigiosa. 9ª ed. Autor: Federico García Lorca. Editor: Losada. Ilustrac.: Silvio Baldessari. Buenos Aires, abril 1970.

1.055.748 — Tercera residencia. 3ª ed. Autor: Pablo Neruda. Editor: Losada. Buenos Aires, abril 1970.

1.055.749 — Trilce. 8ª ed. Autor: César Vallejo. Tapa: Silvio Baldessari. Editor: Losada. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.751 — La Voz de Las Heras Quincenal. a|27. Nº 857. Prop.: Hipólito Pardomingo. Buenos Aires, Las Heras, junio 1970.

1.055.752 — La Opinión. Diario. Nº 9668. Prop. Director: Pedro Sartoris. Buenos Aires, Trenque Lauquen, junio 1970.

1.055.753 — Mate o Muerte. Mensual. a|I. Nº 1. Prop.: Enrique Alcides Gómez. Director: Claudio Torres. Buenos Aires, junio 1970.

1.055.787 — La leyenda del viajero. Zamba. Letra y edit.: María Esther Grimau Quintana. Buenos Aires, junio 1970.

1.055.788 — La leyenda del viajero Zamba. Música y edit.: María Esther Grimau Quintana. Buenos Aires, junio 1970.

1.055.795 — Bien plantao. Vals. Letra: Evaristo Barrios. Editor: Relay. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.796 — Bien plantao. Vals. Música: Máximo Barbieri. Editor: Relay. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.797 — Agreste. Estilo. Música: Máximo Barbieri. Editor: Relay. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.798 — Agreste. Estilo. Letra. León M. Gómez. Editor: Relay. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.799 — Paco Camorra. Mod. beat. Música: Pedro Botti. Editor: Relay. Buenos Aires, mayo 1970.

1.055.800 — Paco Camorra. Mod. beat. Letr.: Osvaldo Bosch, editor: Relay, Bs. As., mayo|70.

1.055.801 — Muchacho de Blue Jeans, Canc. Mús: Tormenta, Ed.: Relay, Bs. As., May|70.

1.055.802 — Muchacho de Blue Jeans, Canc. Letra: Tormenta, editor: Relay, Bs. As., mayo|70.

1.055.803 — Tomando un Café, Hablamos de Amor, Canc. Mús: Palito Ortega, editor: Relay, Bs. As, mayo|70

1.055.804 — Tomando un Café, Hablamos de Amor, Canc. Letra: Palito Ortega, editor: Relay, Bs. As., may.|70.

1.055.805 — Muchacho que vas Cantando, shake, Letra: Palito Ortega, editor: Relay, Bs. As., mayo|70.

1.055.806 — Muchacho que vas Cantando shake, Mús.: Palito Ortega, editor: Relay, Bs. As., mayo|70.

1.055.807 — El Rebelde con su Causa, shake, Letra: Palito Ortega, editor: Relay, Bs. As., junio|70.

1.055.808 — El Rebelde con su Causa, shake, Mús.: Palito Ortega, editor: Relay, Bs. As., junio|70.

1.055.809 — Tú eres mi única Ilusión, Canc. Letra: Palito Ortega, editor: Relay, Bs. As., junio|70.

1.055.810 — Tú eres mi única Ilusión, Canc. Mús.: Palito Ortega, editor: Relay, Bs. As., junio|70.

1.055.811 — El Amor es una Canción que no deja de Sonar, balada, letra: Palito Ortega, Bs. As., junio|70, editor: Relay.

1.055.812 — El Amor es una Canción que no deja de Sonar, balada, Mús.: Palito Ortega, editor: Relay, Bs. As., junio|70.

1.055.816 — Fragmentos, 2º edic. Aut.: Leucipo y Demócrito, trad.|estudio: Juan Martín Ruiz Werner, editor: Aguilar Argentina, Bs. As., jun.o|70.

1.055.817 — El Ente y la Esencia, Aut.: Santo Tomás de Aquino, trad.|pref.: Manuel Fuentes Benot, editor: Aguilar Argentina, Bs. As., abril|70, 6º edic.

1.055.818 — Los dos Problemas Fundamentales de la Etica: Sobre el Libre Albedrío (I); aut: Schopenhauer, trad.|y pref.: Vicente Romano García, editor: Aguilar Argentina, 2º edic. Bs. As., junio|70.

1.055.819 — Reglas para la Dirección de la Mente, 2º edic. Aut.: Descartes, editor: Aguilar Argentina, trad.|y pref.: Francisco de P. Samaranch, Bs. As., abril|70.

1.055.820 — El Banquete, 7º edic. Aut.: Platon, trad.: Luis Gil Fernández, pref.: Antonio Rodríguez Huescar, editor: Aguilar Argentina, Bs. As., junio 1970.

1.055.821 — Vea Canal 15 y Muera, aut.: Arnold Moy, editor: Hemisur, Bs. As., mayo|70.

1.055.87 — El Sabio de Rotemourg, Aut|orig: Sarah Leiyick Silverse.g, auapt.: David Daniel Licht, Repres|teatro Sha de Bs. As., Cap. Fed., jun.o|70, Id|idish.

1.055.878 — Geishas al Desnudo, Aut.: Carlos A. Petit, Repres|teatro El Nacional de Bs. As., Cap. Fed., marzo|70.

1.055.879 — 70 Pecados 7, Aut.: mús|esc.: Ricardo Monner., Ejecuc|teatro La Botica del Angel de Bs. As., Cap. Fed., mayo|70.

1.055.880 — 70 Pecados 7, Aut.: Marcos Martínez, Repres|teatro La Botica del Angel de Bs. As., Cap. Fed. mayo|70.

1.055.881 — La Ira, Aut.: Carlos Gorostiza, Repres.|teatro La Botica del Angel, Bs. As., Cap. Fed. mayo|70.

1.055.882 — Volpone, Aut.: Ben Jonson, trad. y adapt.: Adolfo Gukin, Repres. teatro Politeama de Lisboa, Portugal, abril|69.

1.055.883 — Santos Vega el Gaucho de la Leyenda, Aut: Augusto Lopez, Héctor Rodríguez, Repres|teatro Nido de Bs. As., Cap. Fed., junio|70.

1.055.884 — El Escondite, aut.: María Rondano, Repres|teatro "3 de Febrero" de Paraná, E. Ríos, junio|70

1.055.885 — Agapito el Mejor de la Familia, aut.: Omar Abue, Repres|t atro, Salón Familiar de San Juan, ciudad, Nov.|69.

1.055.886 — Hansel y Grethel. autores: Hnos. Grimm. Trad.: No flg. Libro para T.V.: Guillermo y Horacio Pelay, Public.|por Canal 9, Bs. As., Cap. Fed., marzo|70.

1.055.824 — Faz "A": Quiero, (A. Manzanero). Faz "B": El Cielo que nunca vi (Raúl Lavié-Adelacio). Int. gr.: Raúl Lavié, Disco Nº 8134, editor: Sicamericana, Bs. As., dic|69

e.31|8 Nº 3.838 v.31|8|70

7 DE JULIO DE 1970

Comunicación Publicaciones Periódicas

Decreto-Ley N 12.063|57

1.055.887. — Le Courrier de la Plata. Nº 5|12. BAs., cap|f, mayo|70.

1.055.888. — La Comuna. Nº 695|717. BAs. Alberti, ener|mayo|70.

1.055.889. — La Voz. Nº 8063|82. BAs., Cnel. Dorrego, mayo|70.

1.055.890 — La Opinión. Nº 15767|816. San Luis, ciud, abril|mayo|70.

1.055.891. — Buen Amigo. Nº 1683|687. S. Fe, Las Toscas, mayo|70.

1.055.892. — La Capital. Nº 38033|062. S. Fe, Rosario, mayo|70.

1.055.893. — El Correo de Firmat. Nº 3039|042. S. Fe, Firmat, mayo|70.

1.055.894 — El Heraldo. Nº 1551|554. S. Fe, Vera, abril|70.

1.055.895. — El Heraldo Valdense. Nº 239|40. S. Fe. Col|Belgrano, may|junio|70.

1.055.896. — Pregón. Nº 82|86. S. Fe, S. Lorenzo, mayo|70.

1.055.897. — Revista de Fata. Nº 8. S. Fe, Rosario, mayo|70.

1.055.898. Sancor. Nº 304. S. Fe. Sunchales, abril|70.

1.055899. — Surcos de Progreso. Nº 9. S. Fe, Casilda, mayo|70.

Inscriptas

1.055.900. — Fonoaudiológica, cuatrim| Nº 1, vol|16. Prop.: Asociac. Argentina de Logopedia, Foniatría y Audiología. Dir.: A. (Alejandro). Agram. (Marta), B. de Ardissone R. (Renato) Segre. BAs., cap|f., 1º cuatr|70.

1.055.910. — Recuerdo de mis Canciones, aut|y edt.: Carlos H. Coceo. BAs., Juárez, dic|69.

1.055.911. — La Divina Epopeya o José de América. Milacnavira y Panaheiva, y|o Aut|edt.: Horacio Gutiérrez Soto, 6º edc., Córdoba, abril|70.

1.055.985 — "O Noticiario Evangélico", mens. a|XI Nº 5, Prop.|Dir.: Alejandro R. Hay. Bs. As., Temperley, mayo|70 (Id.|Portugués).

1.055.993 — "Boletín Algodonero", quincen. a|15, Nº 389. Prop.|y dir.: Arístides Antonio Brunelli, Bs. As. cap|f. junio|70.

1.055.994 — "Poesía". Nº 1. Prop.|y dir.: Luis Edgardo Massa. Bs. As., J. L. Suárez. 3º bim.|70.

1.055.995 — "La Mañana" diario. a|37 Nº 7.034. Prop.: La Mañana S.R.L. Dir.: César Jaroslavsky, E. Ríos, Victoria, mayo|70.

1.055.996 — "La Idea" quincen. Nº 1.681 prop.|y dir.: Temístocles Pederneza Cruz del Eje, Cba., junio|70.

1.055.997 — "Informativo Rural" de la Estación Experimental Agropecuaria de San Luis, trim. a|4, Nº 7. Prop.: Est. Experiment. Agropecuaria San Luis. Dir.: Jorge Alberto del Aguila. San Luis, V. Mercedes. 1º trim.|70.

1.055.998 — "Paraguay en América" mens. Nº 5|8. Prop. y dir.: Ruperto D. Resquín. Bs. As., cap. Fed., set. dic.|69.

1.055.999 — "Boletín". mens. a|29. número 206. Prop.: Centro de Comerciantes Industriales y Propietarios de Remedios de Escalada. Dir.: Miguel A. González. Bs. As., R. de Escalada, junio|70.

1.056.000 — "Locuras de Isidoro mens. a|3 Nº 25. Prop.: Edt. Dante Quinterno. Dir.: Dante Raúl Quinterno (h). Bs. As., Cap. Fed., julio|70.

1.056.011 — "Testamento al Pasado" Aut.: Mimo Rocca. Edit.: Goncourt. Bs. As., oct.|69.

1.056.048 — "El Quillet de los Niños" Plan. Dir. y redac.: Beatriz Ferro. Ilust.: Ayax Barnes, y|o Colab.: Rafael Alberti y|o aut. edt.: Edit. Argentina. Arístides Quillet y E. D. A. Bs. As., Junio|70 (t|I al t|VI).

1.056.049 — "Triunfo de los Payadores" Triunfo. Mús. Alberto Merlo. Edt.: Ultra Moderna. Bs. As., junio|70.

1.056.050 — "Triunfo de los Payadores" Triunfo. Letr.: Argentino Luna. Edt: Ultra Moderna. Bs. As., junio|70.

1.056.051 — "Patrón del Canto" Cifra. Mús. Alberto Merlo. Edt.: Ultra Moderna. Bs. As., junio|70.

1.056.052 — "Patrón del Canto" Cifra. Letr.: Argentino Luna. Edt.: Ultra Moderna. Bs. As., junio|70.

1.056.013 — Faz A: Todos los barcos, Todos los pájaros y|y (Debadie-Senneville-G. Bagliaro) y|o| Int. Gral: Gian Franco Pagliaro. — F. B.: Este amor y|o (G. Pagliaro) y|o Int. gral. Gian Franco Pagliaro. Orq. Tulio De Rose Disco Odeón POPS DTOAE 3914 Edt.: Odeón. Bs. As. julio|70.

1.056.014 — Faz A: Cantares y|o F. B. La Saeta y|o Auts.: A. Machado-J. M. Serrat. Int. gral.: Joan Manuel Serrat. Dir.: Ricardo Miralles. Disco Odeón POPS DTOAE 3915. Edt.: Odeón. Bs. As., julio|70.

1.056.015 — Faz A: Un rayo de sol. — F. B.: Una Mañana. Aut. gral.: A. Jaen. Int. gral.: Los Diablos. Disco Odeón POPS DTOA 8:587. Ed.: Odeón. Bs. As., jul.|70.

1.056.016 — Faz A.: Y Volveré (A. Barriere) F. B.: Las victorias de Viña del Mar (O. Cáceres-E. Negrete) Int. gral.: Los Angeles Negros. Disco Odeón POPS DTOA 8.586. Edit.: Odeón. Bs. As., julio|70.
1.056.017 — Fas A: Memorias de una vieja canción (Horacio Guaraní) F. B.: Dulce Yerutí (César Bo-Osvaldo Sosa Cordero). Int.|gral.: Ramona Galarza. Orq. Carlos García. Disco Odeón DTOA 7.398. Edit.: Odeón. Bs. As. junio|70.
1.056.018 — Faz A: No te vayas Pedro (José Carbajal). F. B.: Una mujer negra (José Carbajal-Roberto Cabrera). Int. gral.: José Carbajal "El Sabalero". Guit. Roberto Cabrera y|o Int. acompañ. Disco Odeón DTOA 7.397. Edit.: Odeón. Bs. As. junio|70.
1.056.019 — Faz A: Mis manos (José Hipólito Naranjo). F. B.: Olvidar (Walter Valentino). Int. gral.: Miguel Alderete. Disco Odeón DTOA 7.396. Edit. Odeón. Bs. As. julio|70.
1.056.020 — Faz A: Sueño Interminable (Reynolds-Nance) F. B.: Por donde vas Billy (Jacks). Int. gral. The Poppy Mamily. Edit.: Odeón. Disco London 33 DLM|5096. Bs. As., julio|70.
1.056.021 — Faz A: Hija de la oscuridad (Reed-Stephens). F. B.: Tu pelo mi ssussippl flash (J. Reed). Int. gral.: Tom Jones. Disco London 33 DLM 5.095. Edit.: Odeón. Bs. As. julio|70.
1.056.022 — Faz A: Aja No No. F. B.: Mi capricho, mi amor. Aut. gral. Yanos Kolmos. Int. gral.: Les erotiques. Disco Parlophone 1.252. ed.: Odeón. Bs. As., julio|70.
1.056.023 — Faz A: La mitad (C. Valdez Miranda). F. B.: Tiemblas (C. Alonso) Int. gral. Tito Rodríguez. Disco United Artists 1.260. edt.: Odeón. Bs. As., julio|70.
1.056.024 — Faz A.: Adios linda Candy. F. B.: La vida continúa. Aut.|gral. Disco Parlophone 1.253 Edit. Odeón Bs. As., julio|70.

e.31|8 Nº 3.839 v.31|8|70

8 DE JULIO DE 1970

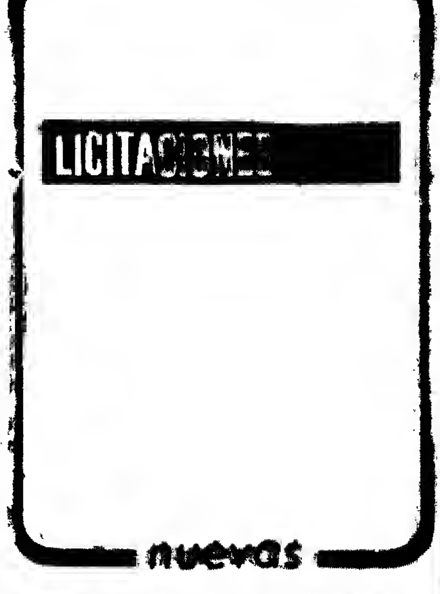
Comunicación Publicaciones Periódicas, Decreto Ley Nº 12.063|57

1.056.077 — Acomac. — Nº 405. Bs. As., Cap. Fed., mayo|70.
1.056.078 — Adar. — Bolet. Nº 56|59. Bs. As., Cap. Fed., mayo|70.
1.056.079 — Ajedrez. — Nº 194. Bs. As., Cap. Fed., junio|70.
1.056.080 — Andanzas de Patoruzú. — Nº 174|81. Bs. As., Cap. Fed., dic.|ener.|mayo|70.
1.056.081 — Boletín Algodonero. — Número 386|89. Bs. As., Cap. Fed., may.|jun.|70.
1.056.082 — Boletín del Cemento Portland. — Nº 18. Bs. As., Cap. Fed., ener.|febr.|70.
1.056.083 — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. — Nº 3.501|08. Bs. As., Cap. Fed., mayo|70.
1.056.084 — La Bolsa. — Bolet. Nº 3.848|65. Bs. As., Cap. Fed., mayo|70.
1.056.085 — C.I.F.A.R.A. — Bolet. Nº 7|10. Bs. As., Cap. Fed., Abr.|mayo|70.
1.056.086 — Claudia. — Nº 156. Bs. As., Cap. Fed., mayo|70.
1.056.087 — Coche a la Vista. — Nº 275. Bs. As., Cap. Fed., junio|70.
1.056.088 — Comentarios Oftalmológicos Mundiales. — Nº 2|4. Bs. As., Cap. Fed., ener.|junio|70.
1.056.089 — Condelec Revista. — Nº 24. Bs. As., Cap. Fed., junio|70.
1.056.090 — Contigo. — Nº 717. Bs. As., Cap. Fed., mayo|70.
1.056.091 — Cuadernos de la Escuela Argentina Modelo. — Nº 12|15. Bs. As., Cap. Fed., abril|junio|70.
1.056.092 — El Diario Israelita. — Número 18.816|840. Bs. As., Cap. Fed., mayo|70.
1.056.093 — El Espectador de Floresta. — Nº 16|25. Bs. As., Cap. Fed., Set. Dic.|69. Ener.|junio|70.
1.056.094 — Espiritismo. — Nº 201|07. Bs. As., Cap. Fed., dic.|69. Enero|junio|70.
1.056.095 — Estrategia. — Nº 5. Bs. As., Cap. Fed., junio|70.
1.056.096 — Filantropia. — Nº 434. Bs. As., Cap. Fed., mayo|70.

Inscriptas

1.056.097 — Cazando al Vuelo. — Aut.: Oscar Daal y Beatriz Sosa. Irrad.|por Radio Continental de Bs. As., Cap. Fed., abril|70.
1.056.098 — Su Tango Favorito. — Aut.: Dante La Rocca. Irrad.|por Radio Continental de Bs. As., Cap. Fed., enero|70.
1.056.099 — Estudio Juventud. — Aut.: René Aure. Public.|por Canal 7 de Bs. As., Cap. Fed., enero|70.
1.056.100 — El Botón. — Aut.: Capuchino. Public.|por Canal 9 de Bs. As., Cap. Fed., marzo|70.
1.056.101 — La Difunta Correa. — Aut.: Julio Peralta. Repres. teatr. Salon, de la loc. de La Llave Nueva. Mdza., febr.|70.
1.056.102 — Aventuras de Diego de la Mancha y Pepe Panza. — Aut.: Jorge Murano y Carlos César Lucini. Repres.|teatro Del Centro, Bs. As., Cap. Fed., julio|70.
1.056.103 — La Agonía del Bil Maitland. — Aut.: John Osborne. Trad.: Manuel Barbera. Repres.|teatro Santa María, Bs. As., Cap. Fed., junio|70.
1.056.104 — El Extraño Clan. — Aut.: Mart Crowley. Trad.: Manuel Barbera. Repr.|teatro Odeón de Bs. As., Cap. Fed., abril|70.
1.056.105 — Las Mazamorreras. — Mús.|esc.: Dora Segal Leibovich. Ejecuc.|públ.|teatro Teléfonos del Estado de Vicente López. Bs. As., nov.|69.
1.056.106 — Las Mazamorreras. — Aut.: Dora Segal Leibovich. Repres.|teatro Teléfonos del Estado de Vicente López. Bs. As., nov.|69.
1.056.113 — Boletín de Car y Cosmaras. — Nº 0, a|I, bimestr. Prop.: Consejo de Superioras Mayores Religiosas. Dir.: Luis Francisco Combes. Bs. As., Cap. Fed., junio|70.
1.056.137 — Misericordia. — Aut.: Benito Pérez Galdós. Introd. y notas: Beatriz Elena Entenza de Solare. Tapa: Miguel Waray. Edt.: Huemul, Bs. As., julio|69.
1.056.151 — Guion. — Seman. a 12. Número 565. Prop.: Parroquia Inmaculada Concepción. Dir.: Manuel Guirao Bs. As., Lincoln, julio|70.
1.056.152 — La Crónica. — Seman. a|15. Nº 802. Prop.: Epifania Malasechevarría de Báez. Dir.: Ricardo Alfredo Molina. Bs. As., Zárate, julio|70.
1.056.153 — Pregón. — Diario. a|25. Número 7.964. Prop.|dir.: Francisca Arrighi de Garibotti. E. Ríos, Gualeguay, junio|70.
1.056.156 — Círculo de Jefes y Oficiales (J) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. a|5. Nº 18. Trimestre. Prop.: Círculo de Jefes y Oficiales (J) de Policía de la Provincia de Bs. Aires. Dir.: Salmerón y C. Herce. Bs. As., La Plata, 1er. trim.|70.
1.056.173 — Boletín Municipal. — Bimestr. 2|4. Nº 20. Prop.: Municipalidad de San Fernando. Dir.: Alvar Ismael Beliera. Bs. As., S. Fernando. 2º bim 70.
1.056.174 — La Perfección del Alma. — Bimestr. a|6. Nº 43. Prop.: Sagrada Misión Cristiana La Perfección del Alma. Dir.: José Rossi. Bs. As., Cap. Fed., ener.|febr.|70
1.056.175 — Progreso. — Anual. a|26. Nº 279. Prop.: Unión Cortadores de Confecciones y Afines. Dir.: Juan B. Barreiro. Bs. As., Cap. Fed., 1969.
1.056.176 — Suplemento Médico Hispanoamericano. Mens. a'I. Nº 1. Prop.: Manuel Jorge Ibañez. Dir.: Vicente L. Bearzi. Bs. As., Cap. Fed., junio|70.
1.056.177 — El Hombre del Sábado. — Seman. a'I. Nº 1. Prop.: Antonio Carlos Saggese. Dir.: Carlos A. Dusso. Bs. As., Cap. Fed., julio|70.
1.056.203 — Shorthorn. — Boletín número 101. Mens. Prop.: Asociac. Argent. de Criadores de Shorthorn. Dir.: Adolfo E. Piñero. Bs. As., Cap. Fed., junio|70.
1.056.114 — Faz A: El Sueño de los Dos y|o (Letr.. Angel Oyola. Mús.: Rango Porteño) y|o F. B: Estoy Triste y|o (Letr.. R. M. Zamora. Mús.: Mapera) y|o Int.|gral.: Américo Viglione. Disco Nº 204-MLD. Edt.: Mar-Les, Bs. As., Junio|70.
1.056.133 — Faz A: Dodi Li y|o (Cantar de los Cantares). (Chen) y|o F. B: Kol Dodi y|o (Cantar de los Cantares). (Wilensky) y|o. Int.|gral.: Dir.: Moshe Wilensky (y arregl.). Edt.: Odeón. Disco Parlophone 11005 (de Cantos Hebraicos). Bs. As., julio|70.
1.056.134 — Faz A: Que Retumben los Parches y|o (Nelson-Podolor) y|o F. B: Teen Beat y|o (Egnolan-Nelson) y|o. Int. gral.: Sandy Nelson. Disco Liberty 5122. Edt.: Odeón. Bs. As., julio|70.
1.056.135 — Faz A: Todo el Amor que Te Di y|o (Faz A: Aut.: A. Luna) y|o F. B: Y Estoy Esperando y|o (A. Luna) y|o Int.|gral.: Argentino Luna. Disco Odeón LDB|1005. Edt.: Odeón. Bs. As., julio|70.
1.056.136 — Faz A: Che Faro Senza Euridice y|o (Mús.: Gluck) y|o F. B: Stizzoso Mio Stizzoso y|o (Mús.: Pergolesi) y|o Int. gral.: Teresa Berganza. Dir.|orq.: Alexander Gibson. Disco ACE of Diamonds 8014. Edt.: Odeón. Bs. As., julio|70.

e.31|8 Nº 3.840 v.31|8|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 50, planta baja
T. E. 46-9661, int. 476|462,
Capital Federal.
Licitación Pública Nº 394

Llámase a licitación pública para el día 21 de setiembre de 1970, a las 15 hs., a efectos de contratar los trabajos para la construcción de un entrepiso, cafetería y local sanitario y cambio de solado en locales de la Casa de Gobierno.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas del Departamento Suministros, Balcarce 50, P. B., Capital, en el horario de 13 a 17 hs., donde, asimismo, tendrá lugar el acto de apertura.

Presupuesto Oficial: $ 118.000.
Garantía de la oferta: $ 1.180.
Valor del pliego: $ 50.

e.31|8 Nº 4.457 v.11|9|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 35.972|70

Llámase a Licitación Pública Nº 30, el día 9 de setiembre de 1970 a las doce y treinta horas, para la provisión de aparatos e instrumental científico para el Servicio de Proctología, de existencia en el país o|a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, agosto 31 de 1970. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.31|8 Nº 4.458 v.1º|9|70

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 18-70. — Apertura: 8-setiembre|970 - 16 hs. — Impresión y Provisión de Portachequeras.

Licitación Pública Nº 19-70. — Apertura: 8-setiembre|970 - 16,10 hs. — Impresión y Provisión de Fichas Hollerith.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, división Compras, 1er. piso, cualquier día hábil, de lunes a viernes, de 12 a 17,30 hs.

e.31|8 Nº 4.459 v.1º|9|70

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Plan Nacional de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 7|70 para la ejecución de la obra: "Reparación del Techo Edificio Principal — B. A. M. Río Gallegos".

Presupuesto Oficial: $ 270.000.

Fecha y hora de apertura: 2 de Octubre de 1970 - 10 hs.

Importe garantía oferta: $ 2.700.

Precio documentación técnica: $ 100.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención) - Av. Maipú 2 - Edificio "Cóndor" 2º Piso - Oficina 254 - Capital Federal y|o Inspección Obras Río Gallegos, de 8 a 13 horas.

e.31|8 Nº 4.460 v.11|9|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 372.713|70

Llámase a Licitación Pública para otorgar en concesión la explotación de Guardarropas y Toilettes de Damas y Caballeros del Casino Central de Mar del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de setiembre de 1970, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126| - Capital (Sección Compras y Suministros, 4º Piso - T. E. 37-2868).

e.31|8 Nº 4.461 v.3|9|70

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Colonia Nacional "Manuel A. Montes de Oca", Torres.
Expediente Nº 8052|70

Licitación Pública 6-Nº 8|70.

Apertura: el día 11 de septiembre de 1970 a las 16 horas, en la Secretaría Administrativa (Sección Contrataciones) de la Colonia Nacional "Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires, F.C.G.U.

Adquisición de: Telas de algodón y poliester, calzado de cuero y goma, ropa confeccionada, colchones y almohadas de poliester, botones, hilo, etc., etc.

Pliegos e Informes: En la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 13 hs., y en el Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas (ex Vieytes) 486, Capital Federal, de 12,30 hs. a 19,30 hs. — El Director de la Colonia.

e.31|8 Nº 4.462 v.9|9|70

COLONIA NACIONAL Dr. EMILIO VIDAL ABAL
Oliva (Córdoba)
Expediente Nº 503|1|70

Licitación Pública 7-nº 9|70. — Apertura 8 de setiembre de 1970 a las 12 horas, en la Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, (Cba.), máquinas de escribir, maquinas de sumar y máquinas de calcular".

Pliego e informes en la referida Colonia y en Barracas 489, Buenos Aires, Director interino de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal".

e.31|8 Nº 4.463 v.1º|9|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bmé. Mitre 2977, Capital Federal

Llama a Licitación Pública para la Licitación V.70,480. — Descripción: Venta de: Chatarra ferrosa.

Apertura: Día: 17|9|70. — Hora: 16.

Pliego, Espec., Dibujo.

Informes, Consultas y Venta de Pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.31|8 Nº 4.464 v.4|9|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 0.70|85. — Tramo Liniers|Moreno — Construcción de bases para barreras automáticas y señales — Armarios y mamposterías y estructura para señales.

Fecha de apertura: 6 de octubre de 1970 a las 13 horas.

Presupuesto Oficial: $ 139.780 Ley 18.188.

Pago indefectible a los treinta días.

Plazo de Ejecución: 150 días corridos.

Precio del Pliego: $ 50 Ley 18.188.

Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º Piso, Oficina 207.

e.31|8 Nº 4.470 v.11|9|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Privada O.C.99|70 Ax.27 para la venta de 973 vagones, 13 locomotoras y aprox. 2.200 Tn. de chatarra ferrosa sin clasificar.

Fecha de Apertura: 3|10|1970 a las 16 horas.

Consulta y retiro de Pliegos en la Administración, Of. de Licitaciones (local Nº 35, P. B.), Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas. — La Administración.

e.31|8 Nº 4.465 v.4|9|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Privada O.C.99|70 Ax.28 para la venta de aproximadamente 1.529 Tn. de chatarra ferrosa.

Apertura 18|9|1970 a las 16 horas.

Consulta y Retiro de Pliegos en la Administración Of. de Licitaciones Local Nº 35, P. B. de 13 a 17 horas. Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. — La Administración.

e.31|8 Nº 4.466 v.4|9|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Distrito Paraná Inferior

Llámase a Licitación Privada Nº 10.810, hasta el día 1º de octubre de 1970 a las 10,30 horas, para: "Construcción de

un terraplén para contención refoulado en Puerto Rosario, Provincia de Santa Fe, en un todo de acuerdo a Plano Nº 6205 - P.R.1."

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de "S.E.O.P. Vías Navegables".

Importe del Presupuesto Oficial: pesos 199.720 (Ley 18.188).

Garantía de la Propuesta: pesos 1.997,20 (Ley 18.188).

Franqueo: $ 1,00 (Ley 18.188).

e.31|8 Nº 4.467 v.2|9|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Postergación: Licitación Pública Nº 51/70. — Provisión y Montaje de Turbogeneradores de Gas en el Sistema Eléctrico Litoral por una potencia aproximada de 60 MW.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 51|70, para el día 27 de Octubre de 1970, a las 10 horas.

e.31|8 Nº 4.469 v.4|9|70

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 7363 SC|69

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de setiembre de 1970 a las 10 hs., en el Distrito 18º (Salta), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Salta y Cafayate (Dto. 18º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Cafayate o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.31|8 Nº 4.468 v.1º|9|70



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Número 102

Fíjase el día 7 de setiembre de 1970, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitar informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 102 "para la adquisición de Jeringas de vidrio para insulina y Jeringas de vidrio neutro, térmico para inyecciones, pico americano, según Norma Iram 9030, de diversas medidas, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e.28|8 Nº 4.440 v.31|8|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 4.000 ejemplares de la Memoria y Balance del Banco, Año 1969. Apertura: 7|9|70, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, Div. Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital. — Valor del pliego: $ 5.

e.26|8 Nº 4.441 v.31|8|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de mobiliario metálico. — Apertura: 22|9|70, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración - División Compras - Bmé Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Capital. Pliegos en la misma. Valor: $ 50.

e.25|8 Nº 4.351 v.3|9|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
SISTEMAS DE AIREACION Y CONTROL DE TEMPERATURA

Llámase a Licitación Pública número 153-P|70 para contratar la provisión montaje y puesta en funcionamiento, incluyendo la totalidad de los materiales y mano de obra, de sistemas de aireación y control de temperatura en celdas de Plantas de Silos Subterráneos de Pergamino, Villa Constitución, Alcorta Rosario, Chovet y María Teresa, ubicadas en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Precio de los pliegos y planos: $ 60.- pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso Capital Federal o en la Delegación Rosario (Edificio La Agraria), Sarmiento y Mendoza 5º piso, Rosario Pvcia de Sta. Fe o en la Delegación Villa Constitución, Elevador Terminal, Unidad I, Villa Constitución, Pvcia. Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 24 de setiembre de 1970, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: quinientos setenta y cinco mil pesos ($ 575.000.—), depósito de garantía: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1970 — Gerencia de Administración y Contabilidad.

e. 26|8 Nº 4.372 v. 15|9|70

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.628|70

Llámase a licitación pública Nº 7.549 para la provisión y construcción de diversos muebles para oficina.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, Oficina 724, Capital, en día hábil, de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de setiembre de 1970, a las 15,15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.28|8 Nº 4.442 v.31|8|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Licitación Pública Nº 25
Expediente Nº 12.027
Hospital Nacional del Centenario

Llámase a Licitación Pública Nº 25, hasta el día 17 de septiembre de 1970, a las 10 horas, para contratar con destino al equipamiento del Block Quirúrgico Central del Hospital Nacional del Centenario de la Universidad Nacional de Rosario, la provisión en instalación de una central de aire comprimido, aparatos e instrumentos, sistema de televisión en colores, etc.

Las ofertas se recibirán en Sub-Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración calle Berutti número 2109 de la ciudad de Rosario, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas. — En esa misma dependencia los interesados podrán durante los días laborales de 7 a 13 horas, consultar los pliegos de condiciones y adquirir los mismos personalmente o mediante cheque o giro bancario a la orden de: Universidad Nacional de Rosario.

e.20|8 Nº 4.303 v.31|8|70

MINISTERIO DE DEFENSA

I.M.E.
Industrias Mecánicas del Estado

Llámase a licitación pública Nº 11-0008, por la provisión del siguiente material: Herrajes varios para Caja de Carga Rastrojero Diesel (26 Item).

Apertura: 21|9|70. — Hora: 9.

Valor del pliego: pesos ley 18.188 50.

Informes y venta de pliegos: Dpto. Compras: Av. Fuerza Aérea Argentina Km. 5 1|2, Córdoba; Mitre 575, 5º piso, Rosario; San José 317, Buenos Aires.

e.28|8 Nº 4.443 v.8|9|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito Nº 950, Avellaneda, T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 6|70, cuya apertura se fija para el día 17 de setiembre de 1970, en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión: 120 toneladas de zinc en lingotes, según norma IRAM 576, tipo V.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta fábrica militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ Ley 18.188 2.— (Dos pesos Ley Nº 18.188, valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 60 días fecha aprobación recepción. Plazo de entrega: Preferentemente a razón de 30 toneladas por quincena.

e.27|8-Nº 4.389-v.7|9|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65
Buenos Aires
T.E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 55|70 para el día 14 de setiembre de 1970, a las 9 horas, por la provisión de 200 toneladas de Cilindros Biliets de cobre Por los pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General —División Compras— Av. Cabildo 65, piso 1º, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e. 26|8 Nº 4.384 v. 4|9|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65
Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 53|70, para el día 18 de setiembre de 1970, a las 11.30 horas, por la provisión de "15 cilindros laminadores". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General.

e.21|8 Nº 4.317 v.1º|9|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio - Palpalá - Jujuy

14|IX|70 Nº 18|70, a las 10 hs., por producción y transporte de aproximadamente 315 000 metros cúbicos de leña de eucaliptus.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda Cabildo 65 Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.25|8 Nº 4.365 v.3|9|70

Comando en Jefe del Ejército

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de carpintería metálica.

Apertura: 23|IX|70, a las 9 horas.

Lugar de apertura: Cabildo 381, Capital Federal.

Pliego, bases y condiciones: Solicitarlos en el lugar de apertura, de 7 a 13 hs.

Valor de la documentación: Pesos Ley 18.188 25 –

e.27|8-Nº 4.388-v.16|9|70

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-19.296 c.v|70

Llámase a Licitación Pública Nº 199|70 para el día 9 de setiembre de 1970, a las 10 horas, a fin de contratar la provisión de automóviles, pick-ups tracción simple y chasis. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 9º piso, horario de atención al público, de 8,30 a 12,30 horas.

e.25|8 Nº 4.368 v.3|9|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 373.575|70

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio de limpieza general, de parte de las dependencias del Casino Central de Mar del Plata y Casino Anexo II de la Ciudad de Mar del Plata. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de setiembre de 1970 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, Capital. — (Sección Compras y Suministros, 4º piso, T. E. 37-2668)

e.28|8 Nº 4.444 v.31|8|70

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-17.825|70-4.

Llámase a licitación pública Nº 52|70, para el día 4 del mes de setiembre de 1970, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan Adq. papeles, cartulinas y cartones, con destino a la División Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 192, 4º piso, Ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, agosto 28 de 1970. — El Director Gral. de Administración.

e.28|8 Nº 4.445 v.31|8|70

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-12115|70|9

Llámase a Licitación Pública Nº 7|70, para el día 11 de setiembre de 1970, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de aparatos e instrumental científico, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Instituto, Caseros 2161, planta baja Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Secretaría.

e.25|8 Nº 4.355 v.3|9|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
PLAN DE ERRADICACION DE VILLAS DE EMERGENCIA
Ley Nº 17.605
Programa de Alojamiento Definitivo

Llámase a concurso de proyecto con precio único (x) para la construcción de:

Proyecto Nº 19 - Concurso Nº 1595
Cantidad de viviendas: 660.
Precio único: $ 9.300.000.

Sobre diseño de conjunto elaborado por la Secretaría de Estado de Vivienda, pudiendo optar los oferentes por proponer diseño propio.

(x) Las bases de este concurso difieren de las usadas en anteriores licitaciones de este mismo programa en que deberán ajustarse las ofertas al precio único fijado.

Ubicación: Avenidas República Oriental del Uruguay (camino de Cintura) e Intendente Crovara, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de recepción de proyectos y ofertas: 5 de octubre de 1970, hasta las 16 horas.

Pliegos e Informes: Banco Hipotecario Nacional, Departamento de Suministros, Defensa 120 3er. piso, Capital Federal.

e.25|8 Nº 4.357 v.4|9|70

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.594

Llámase a Licitación para la construcción de un edificio con 100 unidades de vivienda.

Ubicación: Calle Rivadavia 1533|43, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 2.996.374,33.

Garantía de licitación: $ 29.964.

Fecha y hora de apertura: 16 de setiembre de 1970, a las 16 horas.

Lugar de apertura e Informes y Pliegos: Gerencia Técnica Departamento de Suministros calle Defensa 120, 3er. Piso, Capital Federal.

e.12|8 Nº 4.140 v.2|9|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 946-O, hasta el día 22 de setiembre de 1970, a las 17 horas, para contratar por "unidad de medida" la reparación integral del sistema de calefacción en el Hospital Regional, sito en Río Grande, Gobernación de Tierra del Fuego. Presupuesto Oficial: $ 110.920.—. Importe de la garantía: pesos 1.109,20. Plazo de ejecución: cuatro (4) meses. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Sur de la D.N.A., calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura para las consultas y presentación de propuestas respectivamente. Precio documentación: $ 25.— Pago de la misma en Capital Federal: Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

Geremías E. Nastri, director nacional de Arquitectura.

e.27|8 Nº 4.398 v.9|9|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 98|70, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5to. piso oficina 514, Capital Federal, el día 21 de setiembre de 1970 a las 17 horas, para los trabajos de limpieza en Puerto Buenos Aires y Dock Sud. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, oficina 104 de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.

e.28|8 Nº 4.446 v.10|9|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 99|70 con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso Of. 514, Capital Federal, el día 15 de setiembre de 1970, a las 17 horas, para la construcción de líneas de fuerza motriz y alumbrado con sus correspondientes tableros, torres, columnas, etcétera, en el Puerto de Mar del Plata. Retiro de pliegos al precio de $ 50 — en Abastecimiento Compras, 1er. piso, Of. 104 de la Dirección citada, de lunes a viernes de 12.30 a 17.30 hs, y en la Administración Puerto Mar del Plata.

Presupuesto Oficial estimado: pesos 400.000.

e. 28|8 Nº 4.375 v. 8|9|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 95|70, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, Oficina 514, Capital Federal, el día 29 de setiembre de 1970, a las 17 horas, para la demolición de construcciones existentes, pavimentación con loseta articulada de hormigón y con adoquines, y remodelación en Pabellón Sanitario de Dársena Norte y en Dársena "B" del Puerto de Buenos Aires.

Presupuesto oficial estimado, pesos Ley 18.188, 860.000.

Retiro de pliegos, al precio de pesos Ley 18.188, 50, en Abastecimiento-Compras, 1er. piso Oficina 104 de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.18|8 Nº 4.265 v. 7|9|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de las propuestas del llamado a licitación pública Nº 351|70, relativa a la provisión y montaje de las instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, estaciones transformadoras, líneas de alimentación, distribución de fuerza motriz e iluminación, en el Elevador Terminal de Puerto Rosario — Unidad X — de la provincia de Santa Fe, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado", fijada inicialmente para el día 31 de agosto de 1970, a las 16,30 horas, ha sido postergada para el día 21 de setiembre de 1970, a las 16.30 horas. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Rosario, Provincia de Santa Fe. — Pliego: 150. — Presupuesto oficial: dos millones, trescientos cuarenta mil pesos ($ 2.340.000). — Importe de la garantía 1 % del Presupuesto oficial: pesos 23.400.

e.28|8 Nº 4.447 v.10|9|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 17 E., hasta el día 27 de octubre de 1970, a las 15 y 30 horas, para Dragado Dársena Interior en Puerto Rosario, Pcia. de Santa Fe

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido de 13 a 17 horas, en el Dpto. de Estudios y Proyectos, oficina de documentaciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Avenida 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires, al precio de pesos Ley 18.188, 50 el primer ejemplar y $ 25 las copias subsiguientes.

Presupuesto oficial: $ Ley 18.188: 4.620.000.

Depósito de garantía a constituir: $ Ley 18.188: 46.200.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y entregarse en el Departamento de Estudios y Proyectos, oficina de Documentaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber cambiado, la repartición de referencia, la fecha de apertura.

e.27|8 Nº 4.333 v.16|9|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.907 hasta el día 8 de octubre de 1970 a las 15 horas, para la adquisición de grúas móviles autopropulsadas, Diesel eléctrica, capacidad hasta 18 ton. (cuatro 4) y juegos de repuestos p|las mismas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Abastecimiento. — Avda. 9 de Julio 1925. — piso 8º. — Buenos Aires.

Pliego: pesos ley 18.188, 3. — Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.28|8 Nº 4.448 v.8|9|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública, Nº 4.908 hasta el día 7 de setiembre de 1970 a las 15 horas, para la adquisición de Piedra Natural en Bruto, en trozos de 40 a 100 kgs. (6.000 m3).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento: Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º. Buenos Aires.

Pliego: Pesos Ley 18.188: 3,00. Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería) de 13 a 17 horas.

e.28|8-Nº 4.449-v.31|8|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Licitación Pública Nº 13-E

Construcción de un canal de vinculación entre el Puerto de Buenos Aires y el río Paraná de las Palmas

Se comunica a los interesados que se ha fijado el día 17 de noviembre de 1970 a las 16.30 horas para la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 13-E la que se realizará en el edificio S. E. O. P. T. Avda. 9 de Julio Nº 1925 planta baja salón de actos, donde se recibirán las propuestas hasta momentos antes de la hora de apertura

e.10|8-Nº 4.089-v.31|8|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 16-E hasta el día 22 de octubre de 1970, a las 15.30 horas para dragado zona interior del Puerto de Quequén Pcia. de Buenos Aires.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido de 13 a 17 horas, en el Depto de Estudios y Proyectos, oficina de Documentaciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Avenida 9 de Julio 1925, piso 7º Buenos Aires, al precio de pesos Ley 18.188; 150.—

Presupuesto oficial: $ Ley 18.188: 9.750.000.

Depósito de garantía a constituir $ Ley 18.188: 97.500.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y entregarse en el Departamento de Estudios y Proyectos oficina de Documentaciones Avda. 9 de Julio 1925, piso 7º, Buenos Aires.

e.10|8-Nº 4.091-v.31|8|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte. 7.803-L-1970)

Licitación Pública Nº 5.566, para adjudicar la provisión de seis (6) mimeógrafos eléctricos, $ 24.000,00.

Presentación propuestas: 10 de setiembre de 1970 a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|8-Nº 4.451-v.31|8|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte. 8.713-1º-1970)

Licitación Pública Nº 142, para la ejecución de las obras Sistemas Terrestres de Comunicación con la Mesopotamia Complejo Zárate-Brazo Largo-Ruta 12. Tramo: Ruta Nacional Nº 9-Fin Viaducto margen izquierda Paraná Guazú (terraplenes, obras de arte menores y pavimento) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. $ 32.000.000,00. Depósito de garantía: $ 320.000,00 Precio pliego $ 250,00. Plazo de obra: máximo 34 meses

Presentación propuestas: 15 de octubre de 1970 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|8-Nº 4.450-v.17|9|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 140.

(Expte. 5.388|L|1970).

Para la ejecución de las obras en la Ruta 188, tramo: Moores límite con La Pampa, sección: Km. 353,8 Km. 399.4 (bacheo con material premezclado y tratamiento bituminoso tipo doble sobre pavimento existente) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 820.037,50. Depósito de garantía: $ 8.201,00.

Precio pliego: $ 30,00. Plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas: 18 de setiembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|8 Nº 4.397 v.16|9|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 141.

(Expte. 8.256|13|1970).

Para la ejecución de las obras en la Ruta 25: tramo: acceso a Mina Paraná Las Plumas, sección: Mina Paraná, Cañadón Iglesias. (construcción de la variante prevista entre progresivas 1.537 a 1565.578) en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 1.745.00,00. Depósito de garantía: $ 17.450,00.

Precio de pliego: $ 50,00. Plazo de obra: 9 meses.

Presentación propuestas: 21 de setiembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|8 Nº 4.399 v.16|9|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte. 5.387-L-1970)

Licitación Pública Nº 139, para la ejecución de las obras en la Ruta 56 Tramo: Río Grande, Pie Lajitas, (construcción de alcantarilla de chapa ondulada de acero al cobre galvanizado sobre Arroyo "Los Suspiros" en jurisdicción de la Provincia de Jujuy, $ 150.689,97 — Depósito de garantía: $ 1.507,00. — Precio de pliego: $ 10. — Plazo de obra: 7 meses. — Presentación propuestas: 14 de setiembre de 1970 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|8-Nº 4.305 v.9|9|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte. 8671-L-1970).

Licitación Pública Nº 5559 — Para adjudicar la provisión de material reflectivo. — $ 2.600.000.

Presentación propuestas: 14 de setiembre de 1970 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|8 Nº 4.377 v.4|9|70

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 220|70.

Llámase a Licitación Pública para contratar los servicios de transporte de tripulaciones de la empresa desde y hasta el Aeropuerto Nacional Ezeiza, Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, otro Aeródromo de alternativa o lugar que se indique dentro de sus respectivas áreas, y desde y hasta el domicilio particular de cada uno de los tripulantes.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185 1er. piso: oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 14 de setiembre de 1970 a las 14 horas.

e.27|8 Nº 4.433 v.9|9|70

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 215|70.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Cinco (5) camionetas Pick-up carrozadas; tres (3) camionetas Rural; un (1) Jeep doble cabina chasis largo y un (1) Jeep carrozado

Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16:30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 4 de septiembre de 1970, a las 15 horas.

e.18|8 Nº 4.269 v.31|8|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Postergación

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública O. C. 43|70 Ax. 1, para la adquisición de gatos neumáticos para levantar locomotoras, coches y vagones, que tenía fijada fecha de apertura para el día 28|8|1970, a las 16 horas, ha sido postergada para el día 1º octubre 1970 a las 16 horas. — La Administración.

e.27|8-Nº 4.392-v.2|9|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Postergación

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Expte. Nº 8|925|70, para ejecutar los trabajos correspondientes a la conservación diferida, colocación de clavos elásticos, y ejecución de trabajos complementarios en el sector comprendido entre los kms. 63|000 al 10_|000 de la Línea CC, de Retiro a Rosario, en la Provincia de Buenos Aires, que tenía fijada fecha de apertura para el día 2|9|70, a las 13 horas; ha sido postergada para el día 2 octubre 1970 a las 13 horas. — La Administración.

e.27|8-Nº 4.393-v.9|9|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Licitación O. C. Nº 58|70 Ax. 7. Descripción: Uniformes invierno y verano: Apertura, día 17|9|70, hora 14. Precio del pliego $ Ley Nº 18.188 20.

Licitación O. C. Nº 54|70 Ax. 13. Descripción: Reparación zorras de vía a motor. Apertura, día 16|9|70, hora 17. Precio del pliego $ Ley Nº 18.188 40

Licitación O. C. Nº 8|70 Ax. 10. Descripción: Lámparas eléctricas para alumbrado de edificios. Apertura, día 23|9|70, hora 13. Precio del pliego $ Ley 18.188 30.

Licitación O. C. Nº 12|69 Ax. 4. Descripción: Caños con costura (con cuplas). Apertura, día 22|9|70, hora 14. Precio del pliego $ Ley Nº 18.188 10.

Licitación O. C. Nº 39|70 Ax. 60. Descripción: Maderas en vigas. Apertura, día 28|9|70, hora 13. Precio del pliego $ Ley 18.188 70.

Licitación O. C. Nº 46|70 Ax. 11. Descripción: Sobres para correspondencia. Apertura, día 28|9|70, hora 14. Precio del pliego $ Ley Nº 18.188 10.

Licitación O. C. Nº 22|70. Descripción: Caños de acero sin costura. Apertura, día 28|9|70, hora 15. Precio del pliego $ Ley Nº 18.188 35.

Licitación O. C. Nº 28|70 Ax. 2. Descripción: Mangas para freno. Apertura, día 29|9|70, hora 13. Precio del pliego $ Ley 18.188 30.

Licitación O. C. Nº 48|70 Ax. 5. Descripción: Clavos de vía tipo gancho Apertura, día 29|9|70, hora 14. Precio del pliego $ Ley 18.188 50.

Licitación O. C. Nº 19|70 Ax. 1. Descripción: Chapas de acero galvanizadas acanaladas. Apertura, día 29|9|70 hora 15. Precio del pliego $ Ley Nº 18.188, 35.

Licitación O. C. Nº 48|70 Ax. 1. Descripción: Tirafondos para vía. Apertura, día 1º|10|70, hora 13. Precio del pliego $ Ley Nº 18.188 50.

Se destaca que los pagos se efectuarán indefectiblemente a los sesenta (60) días, a partir de la fecha de presentación facturas en el Ferrocarril, por intermedio del crédito documentario Nº 6.006 abierto en el Banco Industrial de la República Argentina.

Consultas y retiro de pliegos en la Administración, Of. de Licitaciones, local Nº 35, pta. baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.27|8 Nº 4.394 v.9|9|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Expte. Nº 8.953|70

Llámase a licitación pública para ejecutar los trabajos y control de las plagas-malezas existentes en zona de vía en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de setiembre de 1970 a las 13 horas en la Administración Avda. Maipú Nº 4, oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas en el Departamento Vía y Obras, Of. Nº 413, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, en horas de oficina. Precio del pliego: $ 40.— (Ley 18.188). — La Administración.

e. 26|8 Nº 4.376 v. 8|9|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expte. Nº 8.948|70

Llámase a licitación pública, para ejecutar los trabajos de levantamiento de la vía férrea e instalaciones del ramal CC. 14 de La Cocha a Rumi Punco, sector de Km 22|064 a Km 45|514, en la Provincia de Tucumán. La apertura de propuestas se efectuará el día 15 de septiembre de 1970 a las 13 horas, en la Administración, Avda. Maipú Nº 4 Oficina Nº 35. Capital Federal. Consultas: En la Administración, oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Tucumán, sito en la calle Charcas Nº 21, San Miguel de Tucumán en horas de oficina. Precio del Pliego $ 20,00 (Ley 18.188). — La Administración.

e.18|8 Nº 4.281 v.31|8|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expte Nº 8.942|70

Llámase a Licitación Pública para ejecutar los trabajos de levantamiento de la vía férrea e instalaciones del Ramal C. 4 de Puna a Santa Justina, sector de Km. 552|954 a Km 571|222 en la Provincia de Santiago del Estero — La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de setiembre de 1970, a las 13 horas, en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Oficina Nº 35, Capital Federal. — Consultas: En la Administración Oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Añatuya sito en Avda. de Mayo 180. Añatuya, Provincia de Santiago del Estero en horas de oficina. Precio del Pliego: $ 15,00 (Ley 18.188). — La Administración.

e.18|8 Nº 4.282 v.31|8|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública — Expte Nº 8.934|70 — para ejecutar los trabajos de limpieza de playa y zonas de vía locales de este Ferrocarril.

La apertura de propuestas se realizará el día 14|9|70, a las 13 horas, en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, Oficina Nº 35.

Consultas: En los distritos Vía y Obras Retiro, sito en la calle Godoy Cruz 2460 de Boulogne Sur Mer y Buenos Aires, sito en Avda. Vélez Sárfield y Suárez (Estación Buenos Aires), en horas de oficina.

Precio del pliego: $ 40 (Ley 18.188). — La Administración.

e.19|8 Nº 4.290 v.1º|9|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 488|70 - Instalación de marco de palancas de plataformas para el comando único de cambios y señales en estaciones Castelli y Sevigne.

Fecha de apertura: el 17 de Setiembre de 1970, a las 15 horas.

Valor de. Pliego: $a. 20.

Presupuesto Oficial: $a. 189.722,10.

Mayores datos y retiro de pliego de condiciones en la Oficina Licitaciones de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires

e.24|8 Nº 4.345 v.4|9|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO DE VIA Y OBRAS

Licitación Pública Nº 461|70: Control de malezas y plagas existentes en zona de vía y playa de estaciones (distritos Plaza C. y La Plata).

Fecha de apertura: el 8 de setiembre de 1970 a las 16 horas.

Valor del pliego $ 30.

Presupuesto oficial.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas. calle Guanahani 322. Buenos Aires.

e.18|8 Nº 4.266 v.31|8|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 991|7.

Confección de vestuario de invierno: Apertura 4|9|70, a las 13 hs. Se pone en conocimiento que, ha sido reemplazado el "Volante anexo a las Condiciones particulares para licitaciones de vestuario y elementos de protección". Consulta y retiro de pliegos en tesorería, Buenos Aires, Avda Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b. of 11 o en Rosario, Avda. Wheelwright y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario: de 8 a 12 hs.

e.27|8 Nº 4.400 v.3|9|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1.000|70

Alambres, cables y conductores de cobre. Apertura 8|9|70, a las 13.30 hs. — Nº 1.001|70, 3 camiones volcadores. Apertura 14|9|70, a las 13 hs. Valor de los pliegos: pesos Ley 18.188, 20. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., of. 11, o en Rosario: Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario: de 8 a 12 hs.

e.24|8 Nº 4.332 v.4|9|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 566|70

Contratación del control de la vegetación existente en los terrenos ferroviarios y el perfilado de las zanjas existentes con su posterior mantenimiento — Apertura: 1º|10|1970, a las 14.30 hs valor del pliego: $ Ley 18.188. 40

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D" 2º piso (Of. 235 y 226) Capital Federal de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.25|8 Nº 4.358 v.7|9|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
LIC PUBLICA Nº 563|70

Escuadras: de costado: para alambre y tee; grampas de acero; eslabones; barras y tornillos de ajustar. — Apertura. 1|10 1970, a las 13 horas. — Valor del pliego: $ Ley 18.188: 25.00.

LIC PUBLICA Nº 564|70

Estopa de algodón y de lana. — Apertura: 1|10|70 a las 13,30 horas. — Valor del pliego: $ Ley 18.188: 10,00.

LIC. PUBLICA Nº 565|70

Sáenz Peña, Devoto Pdo Chacarita. — Instalación de nuevo alumbrado eléctrico en andenes y dependencias instalación de cañerías embutidas para circuitos de telecomunicaciones, incluso retirar clasificar y transportar materiales de la instalación eléctrica a reemplazar — Apertura: 1|10 1970 a las 14 horas. — Valor del pliego: $ Ley 18.188: 25,00.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 743 Entrada "D" 2º piso (Of. 235 y 226). Capital Federal. de lunes a viernes, de 14 a 17,30 horas.

e.20|8. — Nº 4.314 v.2|9|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 561|70

Provisión e instalación de equipos de onda portadora sobre línea aérea para suministrar un enlace de tres (3) canales ficos entre las localidades de Junín (Bs. As.) y Mendoza — Apertura: 23|9|1970 a las 13 horas, $ Ley 18.188 Pliego de condiciones $ 20 Base de Licitaciones $ 5.

Licitación Pública Nº 562|70

Tirafondos de vía. — Apertura: 23|9|1970 a las 13.30 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 25.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas Florida 753 entrada "D" 2do piso. (Of 235 y 226) Capital Federal de lunes a viernes de 14 a a 17.30 horas.

e.18|8 Nº 4.280 v.31|8|70

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bme. Mitre 2977. Capital Federal

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Lic M.70|394 — Descripción: Varillas para alambrados — Apertura: 28|9|70. 16 hs — Pliego: pesos Ley 18.188 25.

Lic. M.70|398 — Madera aserrada — Apertura: 28|9|70 14 hs. — Pliego: pesos ley 18.188 20

Lic M 70|388 — Soldadura Thermit para rieles — Apertura: 28|9|70. 14 hs — Pliego: pesos ley 18.188 25.

Lic M.70|471 — Equipos de radiocomunicación banda de V H. F. — Apertura: 10|9|70. 14 hs. — Pliego: pesos ley 18.188 30

Importante: Se lleva a conocimiento de los señores proveedores que el pago se efectuará indefectiblemente a los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de recepción de las facturas en e Ferrocarril. Por medio del crédito documentario que ha sido abierto en el Banco Industrial de la República Argentina.

Informes, consultas y venta de pliegos Oficina de Muestras, Bme Mitre 2973. Capital Federal. de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.18|8 Nº 4.267 31|8|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Postergación: Licitación Pública número 48/70. — Complementación de las obras civiles, montaje de los grupos generadores y de los transformadores, provisión y montaje de los equipos y sistemas auxiliares, puesta en marcha de la Central Hidráulica y Estación Transformadora Río "Hondo" (Prov. de Santiago del Estero).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 48/70, para el día 15 de octubre, a las 10 horas

e.27|8 Nº 4.434 v.2|9|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 742/70. Tractores sobre orugas.

Apertura 1/10/70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.28|8-Nº 4.452-v.10|9|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 741/70, Aditivos para elaborar aceites lubricantes tipo "Heavy Duty".

Apertura: 25/9/70, Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.28|8-Nº 4.453-v.10|9|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 730|70 — Desemulsionantes químicos.

Apertura: 21|9|70

Lic Pública Nº 738|70 — Cables para registración sísmica.

Apertura: 1º|10|70.

Pliegos: Sarmiento 770 — Capital.

e.26|8 Nº 4.378 v.8|9|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 731|70 — Uniones-dobles, codos y mangueras metálicas para instalaciones en circuitos de surgencia.

Apertura: 28|9|70.

Lic. Pública Nº 735|70 — Calentadores de petróleo.

Apertura: 29|9|70.

Lic. Pública Nº 737|70 — Embragues neumáticos para equipos perforadores.

Apertura: 29 9|70.

Lic. Pública Nº 739|70 — Repuestos para equipos registradores "Martin Decker"

Apertura: 2|10|70.

Pliegos: Sarmiento 770 — Capital.

e.26|8 Nº 4.379 v.1º|9|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Ingeniería

Lic. Pública Nº 736|70 — Reconstrucción redes cloacales Caleta Olivia, Pcia de Santa Cruz.

Apertura: 22|9|70.

Valor: $ 200.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.26|8 Nº 4.380 v.8|9|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 727|70: Cañería de bombeo.

Apertura: 25|9|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.24|8-Nº 4.347 v.4|9|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 728|70: Mangueras varias.

Apertura: 28|9|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.24|8-Nº 4.348 v.4|9|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL PROVINCIA DEL NEUQUEN
Licitación Pública Nº 55|178|78:

s|Construcción tramo Oleoducto de 4 ½" ø para transporte de crudo reducido desde extremo de tramo existente ubicado a 4 Km aprox de Playa de tanques generales hasta cargadero Challaco monto estimado $ 200.000,00

Apertura: Administración Plaza Huincul, 10|9|70 a las 9 30 hs

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal — Administraciones plaza Huincul. Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor $ 60.00

e.18|8 Nº 4.273 v.31|8|70

GAS DEL ESTADO

7.826: Transporte de cañería desde V Alsina hasta Ptas. Daniel Cerri y Médanos (Pcia. Bs. As.). — Apert 8 9|70 11 horas.

e.20|8-Nº 4.307 v.31|8|70

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 150-P/70

Vto.: 21/9/70, a las 9,30 horas. Por la adquisición de mangueras de succión cintas de tela de vidrio, curvas de P V. C., separadores, tapones para conductos de P.V.C., y tubos y manguitos de policloruro de vinilo.

Valor del pliego: pesos 80,00.

Pago, retiro de la documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.28|8-Nº 4.454-v.10|9|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 147-P|70

Vto.: 14 de setiembre de 1970, a la 9,30 horas. Por la adquisición de ventiladores, circuladores, acondicionadores enfriadores, heladeras, etc.

Valor del pliego: pesos ley 18.188, 140.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.28|8 Nº 4.340 v 10|9|70

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en forma incompleta en las ediciones del Boletín Oficial del 24 al 27|8|70.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 148-P|70

Vto. 22 de septiembre de 1970 a las 9,30 horas.

Por la construcción del edificio "San Francisco" a erigirse en el terreno sito en la calle Boulevard 9 de Julio entre Pellegrini y Córdoba, ciudad de San Francisco. Pcia. de Córdoba.

Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188 2.280.000

Valor del pliego: Pesos Ley 18.188 300.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura

Asimismo los pliegos de condiciones podrán observarse y|o retirarse en nuestras oficinas comerciales de las ciudades de: Córdoba: Av Colón 210 y San Francisco; Pueyrredón 35. Pcia de Córdoba.

e.20|8-Nº 4.308 v.2|9|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 146-P|70

Vto.: 17 9|70 a las 9.30 horas

Por la adquisición de lámparas piseñales

Valor del pliego: Pesos Ley 18 188 80.

Pago retiro de la documentación e informes: En Avda La Plata 1540 piso 3º. Capital Federal. dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.20|8-Nº 4.309 .2|9|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 60.952-LP-1968

Construcción del conducto que vinculará el Establecimiento de Potabilización "Bernal" con la cámara derivadora ubicada en la intersección de las calles Campichuelo y Salta de la localidad de Lanús (Buenos Aires).

Apertura: 27/11/1970 a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Lanús. Depósito de garantía: Contrato "A" $ 261.086,35 y Contrato "B" $ 165.211,07, Ley 18.188.

e.28|8-Nº 4.455-v 17|9|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 30.882/1970.

Pala cargadora frontal. 8/9/1970 a las 15 Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.28|8-Nº 4.456-v.31|8|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 33.533-LP-70

Equipos para desobstruir cañerías 21|9|1970. a las 15.15 Apertura y pliegos: Marcelo T de Alvear 1840.

e. 21|8 Nº 4.339 v 1º|9|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase — Licitación Pública Nº 38 para el día 10 de setiembre de 1970 a las 12 horas, por la adquisición de un edificio destinado al Registro Seccional Nº 1 y Nº 2 de la Ciudad de Mar del Plata, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.25|8 Nº 4.361 v.3|9|70